

Ayer se celebró en Manzanares el I Congreso Regional de UCD

MOLINA DE ARAGON

Blas Camacho nuevo presidente regional



A las 10.30 de la mañana de ayer dio comienzo en el Parador Nacional de Manzanares (Ciudad Real) el I Congreso Regional de UCD. La apertura del mismo estuvo a cargo del entonces presidente regional Gonzalo Payo, quien resumió las actividades llevadas a cabo en sus dos años de presidente de UCD de Castilla-La Mancha. Finalizó su alocución con estas palabras: "Dejo la presidencia del partido y mi vida profesional, y hasta casi la personal, y tomo aliento para desarrollar mi nueva andadura como presidente de esta región. Trabajaré con ilusión y

esfuerzo en esta difícil tarea; sé que contaré con vuestra ayuda en mi nueva labor. Es una tarea esencialmente de gestión y trabajo, que debe conducir a plazo corto a ganar las elecciones regionales del 83, y a plazo medio a levantar nuestra región a mayores cotas de desarrollo y libertad, juntos hemos de crear el concepto moderno de hacer región y despertar en el presente la identidad que históricamente tuvo nuestra región en el pasado".

Posteriormente fue elegida la mesa del Congreso para lo cual fue presentada una sola

candidatura, compuesta por un miembro de cada provincia, entre los que se encontraban el senador por Guadalajara Feliciano Román, como vicepresidente primero, ostentando la presidencia de la misma el diputado por Cuenca, Javier Rupérez.

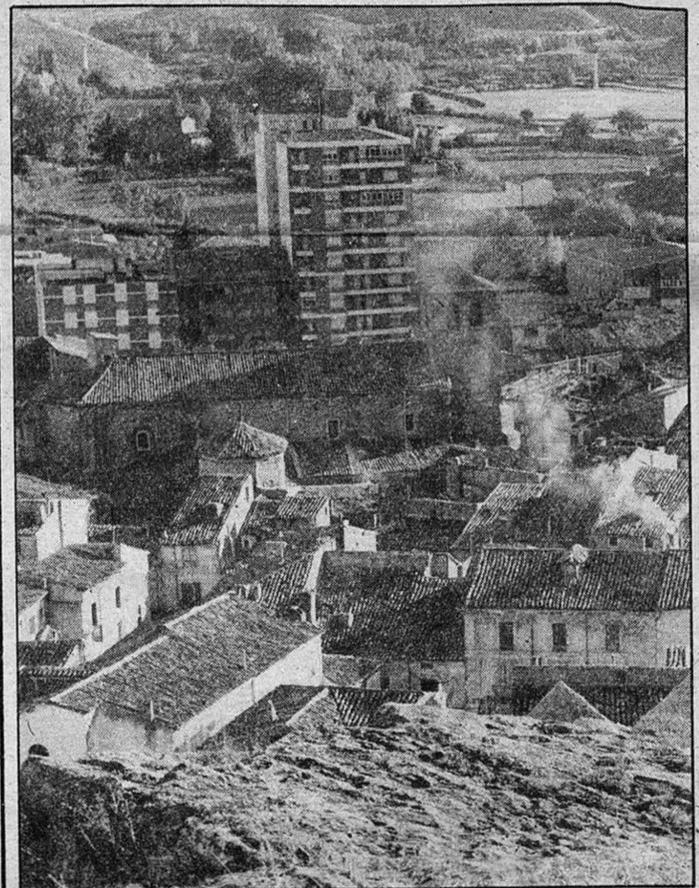
A continuación se formaron las respectivas comisiones para estudiar las seis ponencias presentadas; que fueron aprobadas por unanimidad en el pleno del Congreso, que se llevó a cabo en la sesión de la noche.

Finalmente se procedió a la elección de los órganos de gobierno regionales, siendo elegidos por aclamación las candidaturas presentadas ante el Comité Ejecutivo regional y el Consejo Político regional, no siendo así con la candidatura relativa a la presidencia regional centrista, que a pesar de haber sido presentada tan sólo la correspondiente a Blas Camacho, hubo de procederse a la votación secreta de la misma por parte de todos los compromisarios, siendo finalmente elegido nuevo presidente de UCD de Castilla-La Mancha, el diputado por Ciudad Real, Blas Camacho.

Cabe señalar por último que dentro del Comité Ejecutivo regional fueron elegidos por Guadalajara, Luis de Grandes, Daniel Viana, Carlos de Andrés Ruiz, Carmen Clara Martínez de Tejada y Antonio Fernández Galiano. En el momento de realizar esta información se está procediendo a la clausura del Congreso por parte de Javier Rupérez, ministro de Administración Territorial Rafael Arias Salgado, el nuevo presidente regional Blas Camacho y el secretario general de UCD Iñigo Cavero.

Fue presentado a los secretarios de Administración Local

Estudio sobre desarrollo y reforma administrativa de la comarca



El pasado viernes se celebró, en el salón de actos del Centro Social de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en Molina de Aragón, el acto de presentación a los secretarios comarcales de un estudio realizado por ICESA, sobre desarrollo y reforma administrativa de la comarca.

El acto estuvo presidido por Antonio López Polo, alcalde de Molina y presidente de la Comunidad del Real Señorío. Junto a él estuvieron presentes varios técnicos de la firma ICESA, que se refirieron a los diversos aspectos del trabajo y al significado que tiene de cara al futuro molinés.

(Página 3)

Por la dirección de Trabajo, por posibles fraudes en materia de empleo y S.S.

Controladas cerca de trescientas empresas

(Página 9)

Este fin de semana

Congreso Provincial de UGT

(Página 9)

provincia provincia provincia provincia

PAREJA

Finalizarán al término del verano

Próximamente comenzarán las obras del pantano ecológico

Como se viene apreciando a través de los diferentes semanarios y diarios de la provincia, según entrevistas concedidas a los mismos, por el excelentísimo señor gobernador civil, Benigno de la Torre Saavedra, y el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Tajo, señor Miranda, únicos promotores para llevar a cabo en el término municipal y municipio de Pareja, la construcción del Primer Pántano Ecológico Experimental de España, en la reclusa del pântano de Entrepeñas, en el río Ompolveda. El Ayuntamiento de este municipio comunica que las obras darán comienzo en un plazo máximo de dos meses, y finalizarán aproximadamente al término del verano. La fecha de su inauguración con exactitud no es muy precisa, debido a la prolongación o cualquier anomalía que pudiese ocurrir en el transcurso de la misma.

Al igual que invita a todos los visitantes y simpatizantes de este municipio a la inauguración del "Eden de Pareja".

AYUNTAMIENTO DE PAREJA

AZUQUECA

Convenio colectivo en Duraval

Los trabajadores aceptan la propuesta de la patronal

Ha quedado definitivamente zanjado el problema de la negociación del convenio colectivo en la empresa Duraval, que como se recordará, y así lo recogió este diario, estaba pendiente de un acuerdo entre los trabajadores y el comité de empresa. Los primeros pedían un aumento salarial del 16 por 100 y un incremento en el número de días de vacaciones.

Por su parte, la empresa ofrecía el 9 por 100, lo que a juicio de los trabajadores es insuficiente. Ante esta oferta, los trabajadores fueron reduciendo paulatinamente sus pretensiones hasta llegar al 11 por 100. La empresa hizo una contraoferta aumentando un punto su propuesta, del 9 al 10 por 100. Pero a cambio de este aumento los trabajadores se comprometerían a alterar la jornada actual que pasaría a ser de nueve horas y media durante los seis meses de verano y de siete y media durante los de invierno.

Ante esta propuesta, los trabajadores han considerado que es perjudicial aceptar el aumento y, en vista de ello, han decidido aceptar el 9 por 100 inicial de la empresa.

POSIBLE JUICIO

Hace unos años, más exactamente en septiembre de 1978, un

palco de los instalados en la plaza de toros con motivo de la fiestas de la localidad se hundió en el momento de la corrida, produciéndose como consecuencia de esto gran número de heridos, debido a que en el momento de producirse el suceso el público subido al palco era mucho más numeroso del que realmente podía estar sentado.

En aquel momento, no se llegó a una conclusión clara sobre si el accidente se debía a un defecto en la construcción o al exceso de público que estaba situado en el mismo.

La cuestión quedó, así, un tanto olvidada hasta que ahora ha vuelto a salir a la palestra según informaciones llegadas a este diario con motivo de un posible juicio en el que se intentará llegar a una conclusión sobre este tema y determinar responsabilidades.

También ha llegado hasta nuestra redacción la noticia de que un técnico, bien de Guadalajara bien de fuera, fue a revisar las instalaciones antes de proceder a su utilización, pero no se sabe nada al respecto.

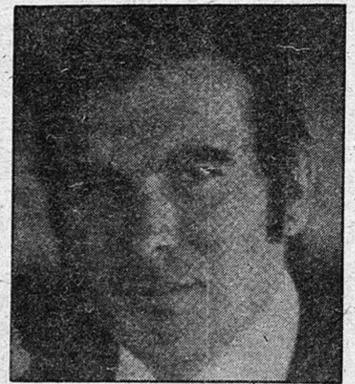
J. S. S.

Para tratar la problemática de la provincia respecto al transporte

Parlamentarios de UCD con Luis Gamir

Los parlamentarios de UCD en el Congreso y Senado, Luis de Grandes Pascual, José María Bris Gallego, Antonio Fernández Galiano, Feliciano Román y Jesús Estrígana Mínguez se han entrevistado en Madrid con el ministro de Transportes y Comunicaciones, Luis Gamir Casares, y el director general de Transportes Terrestres, Jesús Posada Moreno.

La reunión fue motivada por los problemas que presentan las líneas de autobuses del medio rural de Guadalajara, algunas de las cuales están siendo abandonadas por las empresas, mientras que en otras líneas se solicita una reducción de servicios semanales, lo cual produce un enorme perjuicio a los pueblos afectados por esta decisión. Entre ellos se encuentran Aldeanueva de Guadalajara, Atazón, Centenera, Fuentelahiguera de Albatajes, Viñuelas, Villaseca de Uceda, Casa de Uceda, El Cubillo de Uceda, Uceda, Valdepeñas de la Sierra y Val-



Luis Gamir Casares

deconcha, Fuentalaencina y Peñalver y la línea de Sigüenza a Miedes de Atienza.

Esta supresión de servicios, producida por el escaso rendimiento económico que produce a las empresas, está incidiendo negativamente en el aspecto socio-económico de nuestros pueblos y dada la importancia que para sus habitantes tiene el mantenimiento de estos servicios, tras diversas reuniones efectuadas por toda la provincia, los parlamentarios centristas mantuvieron ésta con el ministro manifestándole la preocupación que el hecho les produce y, al mismo tiempo, le solicitaron ayuda de la Administración para resolver los problemas que se presentan, no reducir ningún otro servicio y buscar entre todos las fórmulas adecuadas para que se puedan solucionar los problemas de los pueblos anteriormente mencionados.

Efectivamente, la falta de líneas regulares de viajeros supone un gran quebranto para los habitantes de muchos de nuestros núcleos rurales, habida cuenta de que se trastornan considerablemente sus posibilidades de traslado hacia pueblos en los que poder realizar por ejemplo, determinadas compras. Consideremos que al existir muy poca población en estos pueblos afectados por la supresión de líneas, no suele existir en muchos de ellos ningún tipo de servicios, como tiendas o bares, por lo que necesitan imperiosamente disponer de un servicio que les acerquen a pueblos mayores.

La supresión de estas líneas, lógica desde el punto de vista empresarial considerando que las pérdidas llegan a ser cuantiosas, significa por contra un punto más en el proceso de abandono a que están sometidos nuestros pueblos y en este sentido la Administración debe forzar al máximo sus ayudas para evitarlo.

DISCOTECA DEADLY Recién Reformada.

Modernos equipos de sonido. Sistema vídeo. Grandes concursos.

BRIHUEGA (Guadalajara)

LABORATORIO NACIONAL

de productos para ganadería, desea recibir candidaturas para puesto en GUADALAJARA, de REPRESENTANTE a comisión

- Se desea persona introducida en Clínicas Veterinarias, Centros Farmacéuticos y Explotaciones Ganaderas.
- Ingresos elevados para profesional introducido y conocedor de la Provincia.
- Posibilidad de integrarse en la plantilla a corto plazo, en función de resultados.
- Seguro de vida y accidentes.
- Contará con depósito de productos, por cuenta de la empresa, y fuerte apoyo publicitario y promocional.
- Enviar urgentemente historial, dirección y teléfono de contacto a:



soremasa seleccion

Torre de Madrid, 10-5 MADRID 13

VENDO SOTANO (440 m²) COMERCIAL (400 m²)

ambos con acceso directo desde la calle

Propio para Disco-pub, exposición, restaurante.

Precio interesante y a convenir

* * * *

INFORMACION: Teléfono 22 30 50

PUB BLANCO Y NEGRO

Ambiente agradable y especialidad en café irlandés

BRIHUEGA (Guadalajara)

provincia provincia provincia provincia

ALBALATE DE ZORITA

La Asociación Cultural Al-Balat

Hacia la cultura total

Días pasados, a las seis de la tarde y en el salón de actos del Club de Ancianos "Los Remedios", la Rondalla "Mixta de Bolarque" ofreció un concierto, dentro de la programación de la comisión de música ha realizado para el mes de marzo.

Dicho concierto tuvo una duración de hora y media y un descanso de diez minutos. Se dividió en dos partes. En la primera de ellas se interpretaron once temas de variado estilo, entre los cuales destacaron, a juicio de los presentes, el pasodoble de J. Teixidor "Amparito Roca"; el vals de Angel Fuentes, director de la Rondalla, "Añoranzas de otoño"; el pasodoble de López "España"; "El cóndor pasa"...

Cerró esta primera parte la cantante de la Rondalla M.^a Isabel Martínez, que interpretó la canción "Chiquitita", de Abba. Al finalizar la actuación de la misma, fue acogida por extrepitosos aplausos por el público asistente.

En la segunda parte, se interpretaron otros once temas, comenzando con el pasodoble de J. Teixidor "Carrascosa"; destacando el fragmento de la Cuarenta Sinfonía de W. A. Mozart; una jota aragonesa popular, y la intervención nuevamente de M.^a Isabel Martínez que en esta segunda parte interpretó la canción de Jeannette "Frente a frente" y "Virgen Morenita", de Jorge Cafrune.

El concierto fue dirigido y arreglado por Angel y Manuel Fuentes.

Con este acto, se empieza a cubrir la nueva etapa que "Al-Balat" se ha trazado, ofrecer programación y actividades culturales al centro de la tercera edad Nuestra Señora de los Remedios, de reciente inauguración en este pueblo.

SEÑORAS: (Mayores de 25 años) Ofrezco exclusiva provincial totalmente autónoma, sin horario fijo, de productos distinguidos de Absoluta novedad sin competencia en gusto y precio. Sus amistades se los quitarán de las manos. La labor requiere dirigir a otras señoras, pudiéndola ayudar el marido. Beneficios estimados según efectividad. Superiores a 1.500.000,- Ptas. año, cobro inmediato. Máxima seriedad y ayuda bancaria. Contrato no laboral. Llamar Barcelona T. (93) 318 98 91.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

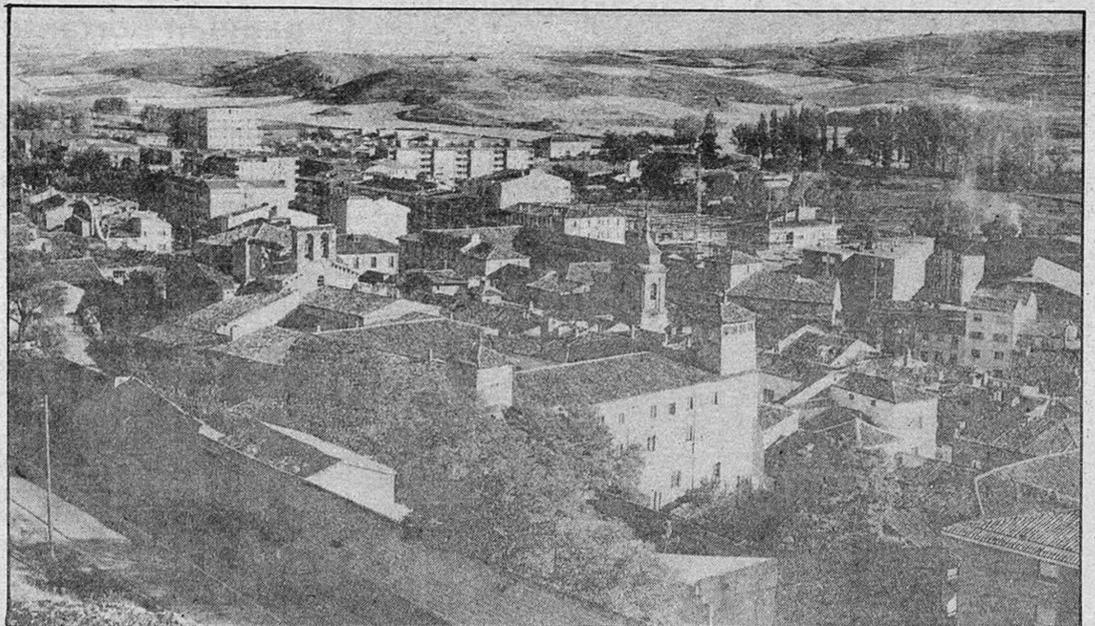
MOLINA DE ARAGON

Fue presentado a los secretarios de Administración Local

Estudio sobre desarrollo y reforma administrativa de la comarca



Antonio López Polo, presidente de la Comunidad molinesa y promotor de los estudios sobre desarrollo y reforma administrativa de la comarca.



Con el motivo de la presentación a los secretarios comarcales de Molina de un estudio sobre desarrollo del Señorío, realizado por ICSA (Ingenieros y Constructores, S. A.) se reunieron ayer, viernes, en los salones del Centro Social de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en Molina, un total de 24 secretarios de Administración Local de esa comarca. La reunión estuvo presidida por el alcalde de Molina y presidente de la Comunidad del Real Señorío y Tierra, Antonio López Polo, que tras saludar a todos los asistentes y presentar a los representantes de la firma ICSA, procedió a la apertura de las sesiones a que nos referimos.

El proyecto, según uno de los técnicos de ICSA, no pretende ser uno más de los realizados hasta ahora, sino que con los datos obtenidos se procederá a presentar un proyecto realista para su iniciación práctica. "Saber que fuentes de riqueza presenta la comarca y potenciar proyectos a tres niveles, corto, medio y largo plazo. Crear un espíritu comarcal de tal forma que el ahorro que aquí se genera se quede en esta tierra para potenciar la economía comarcal".

Otro de los temas debatidos, se centró en la posibilidad de desconcentrar los servicios técnicos de la provincia, para que estos se sitúen más cerca del núcleo de población hacia los que van encaminados. Así, en este sentido, se pretenden crear cuerpos técnicos propios que podrían asentarse en la ciudad de Molina.

El haber convocado a los secretarios de la Administración Local, tiene el sentido de conocer la actuación diaria que realizan las Corporaciones y encaminar la reestructuración, facilitando las tareas administrativas, el estudio de gastos para reducirlos al máximo y se beneficien en lo posible las economías de los Ayuntamientos de la comarca.

- Ha sido realizado por la firma ICSA, con gran experiencia en este terreno
- Trata sobre las medidas a adoptar para potenciar el progreso de la comarca

Los secretarios asistentes estuvieron dispuestos en todo momento a colaborar al máximo en este estudio, aún cuando el trabajo acumulado es mucho. En

posteriores sesiones se convocará a los alcaldes para ponerles al corriente de la finalidad que se pretende conseguir con estos proyectos.

El acto concluyó con un vino de honor ofrecido a todos los asistentes a esta reunión.

Este trabajo técnico puede ser una base de gran importancia sobre la que basar el desarrollo futuro de una zona que, carente de todo plan de desarrollo hasta la fecha, está agonizando, perdiendo toda su población y sus ingentes recursos económicos que, de aprovecharse correctamente, podrían generar suficiente riqueza para dar nuevo esplendor a toda la comarca.

P. P. R.
Foto: ROMO

Nota de prensa de la Comunidad del Real Señorío de Molina

"Se ha realizado un estudio pragmático y realista"

Con motivo de la presentación a los secretarios de Administración Local de la comarca del Señorío de Molina de los estudios sobre reforma administrativa y desarrollo de la citada comarca, realizado por ICSA (Ingenieros y Constructores, S. A.) a encargo de la Comunidad del Real Señorío de Molina, esta entidad histórica ha remitido una nota informativa que dice textualmente:

"Han iniciado a buen ritmo los trabajos que la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra ha desencadenado para establecer una estrategia de actuaciones de desarrollo y un programa de reforma administrativa de los distintos municipios y comarcas. Por lo que respecta a la actuación de desarrollo se está procediendo a identificar qué política puede ser lanzada por unos u otros organismos de la Administración Central o Local o

bien que pudieran ser asumidas por la iniciativa privada.

Como trabajo preliminar se está procediendo a una actualización de los diversos estudios económicos, sectoriales y de ordenación del territorio que afectan a la región, a la provincia o a la comarca, para esta actualización se está contando con la aportación directa de las Cámaras Agrarias Locales, así como de los secretarios de la Administración Local, las Cajas de Ahorro y, en general, las personas e instituciones más representativas.

El enfoque de esta parte del estudio es eminentemente pragmático y realista, huyendo de utopismos muy ajenos a las reales posibilidades de la comarca.

Por lo que respecta al estudio de reforma administrativa se está procediendo a analizar las propuestas, problemas y circunstancias de los municios

y pueblos, con una estrecha participación de los secretarios de la Administración Local residentes en la comarca. Con esta parte del estudio se pretende, por un lado, simplificar los procedimientos administrativos, facilitarlos y agilizarlos, mediante eventuales contrataciones de funcionarios y una mejor dotación de recursos. Y, por otro lado, analizar el interés de que la Comunidad se dote de un equipo técnico para la gestión de su propio patrimonio y la agilización de las actuaciones de la comarca.

La firma ICSA, con gran experiencia en estudios de esta naturaleza y que ha trabajado para las Diputaciones de Albacete y Valencia, y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, está asesorando a la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra para la ejecución de estos trabajos.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Nuevas subvenciones a las zonas de montaña

Para el fomento de la ganadería extensiva

- El total de subvenciones asciende a 11.193.000 pesetas y las explotaciones beneficiarias son 196

A lo largo de los últimos años, se ha venido observando, un permanente retroceso en los efectivos ganaderos de nuestras razas autóctonas, que en algunas de ellas llegó seriamente a amenazar su supervivencia como tal raza.

Las causas principales de esta alarmante disminución de reproductores de nuestras razas han sido los abundantes e indiscriminados cruzamientos industriales que se han venido realizando, con otras razas en la mayoría de los casos de origen extranjero.

Ante esta situación la Administración ha tomado las oportunas medidas tendentes a conservar todo el potencial genético de estas razas que a lo largo del tiempo han sufrido un proceso de selección encaminado al aprovechamiento de recursos naturales, pobres en la mayoría de los casos, y que otras razas más evolucionadas son incapaces de utilizar.

Igualmente se pretende la promoción del censo ganadero, en zonas aptas para el aprovechamiento de pastos y que en la actualidad están siendo infrautilizadas.

Dentro de esta campaña que la Administración, está llevando a cabo, a través del Ministerio de

Agricultura, Pesca y Alimentación, días atrás el jefe provincial de la Producción Animal de la Dirección Provincial entregó las siguientes subvenciones:

Comarca de Molina, 4.118.400 pesetas que afectan a 70 explotaciones de Fuentelsaz, Morenilla, Estables, Alcoroches, Megina, Pardo, Codes y Mazarete entre otros términos municipales.

Comarca de la Sierra, 5.140.500 pesetas que afectan a 87 explotaciones de Bustares, Hiendelaencina, Congostrina, Villares de Jadraque, Las Navas de Jadraque, Robledo de Corpes, Alcolea de las Peñas, Rebollosa de Jadraque, Cinco Villas, Retiendas, Cogolludo, El Cardoso, Peñalba, El Ordial, Tordeabano, Semillas y Albediego entre otros términos municipales.

Comarca de la Alcarria Baja, 1.934.100 pesetas que afectan a 39 explotaciones de Berniches, Peralveche, Trillo, Valtablado del Río, Budia, Pareja, Azañón, Castilforte y Millana entre otros términos municipales.

El total de las subvenciones asciende a 11.193.000 pesetas y las explotaciones beneficiarias son 196.

Elementos importantes en la vida del tractor

La gran importancia de los filtros

- Todos los filtros instalados en el motor representan un papel importante en el funcionamiento y en la vida del mismo

Tanto el tractor como la cosechadora en esta época trabajan en atmósferas polvorientas en las que es mucho más fácil la penetración de suciedad en el motor. Los filtros cumplen la misión importante de impedir que la suciedad penetre en el interior, pero veremos que es lo que debemos hacer para que cumplan su función de forma correcta.

FILTRO DEL AIRE

Todos los motores, tanto de tractor como de cosechadora, son de gasoleo y, en consecuencia, en los cilindros del motor lo que se admite es aire que al ser presionado por los pistones eleva su temperatura y en un momento determinado se produce la inyección de gasoleo para que se realice la explosión. Esta vaga explicación del funcionamiento del motor indica la necesidad de que el aire penetre en el cilindro totalmente desprovisto de impurezas o al menos en su mayor parte, pues en caso contrario su actuación en cilindros y pistones, aunque fuera lentamente, sería un modo de facilitar el desgaste de las paredes de camisas y pistones.

¿Qué debe hacerse para que el aire penetre limpio en los pistones? Sencillamente el filtro se encarga de purificar este aire, manteniendo la suciedad, o en el elemento del filtro o en el aceite situado en la cazoleta, gracias al sentido de circulación del aire.

El filtro del aire cuando se trabaja en atmósferas polvorientas debe limpiarse diariamente, y la cazoleta de sedimentos en cuanto se vea una pequeña capa de sedimentos.

La limpieza del elemento del filtro es importante no sólo para facilitar su acción, sino también con objeto de que no se convierta en un obstáculo para el paso del aire en el motor y pueda repercutir en la proporción aire-gasoleo necesaria para lograr un óptimo rendimiento. Para efectuar la limpieza del filtro debe seleccionarse un lugar carente de polvo para evitar la incorporación directa de suciedad. En todo caso deben tenerse en cuenta las recomendaciones dadas por el fabricante en el "Manual de mantenimiento", ya que existen diferencias en cuanto a procedimientos de unos tipos de filtros a otros.

FILTROS DE ACEITE

El filtro de aceite se encuentra ubicado en el cárter del motor y su misión es la de impedir que ningún tipo de suciedad pase a puntos vitales del motor: cigüeñal, bielas, etc. y de esta manera asegurar una buena lubricación. Este filtro debe ser sustituido aproximadamente cada dos cambios de aceite, a pesar de que si no se realiza el cambio en este período la lubricación sigue



efectuándose porque suelen existir dispositivos de seguridad, lo normal será que la presión de aceite disminuya con el consiguiente peligro.

El filtro de aceite es posiblemente el que menos atención tiene por parte de los usuarios de tractor, quizá porque su situación suele ser de más difícil acceso, pero lo cierto es que existe un gran número de usuarios que efectúan los cambios con gran desfase, situación que repercute de forma importante en la vida del motor. Recordemos entonces que el filtro de aceite debe cambiarse cada dos cambios de aceite.

FILTROS DE COMBUSTIBLE

Parte de las indicaciones efectuadas para el filtro de aire son válidas para el filtro de combustible, pero comencemos por la trayectoria que ha de seguir el combustible. Primeramente, el gasoleo es situado en el bidón. De este bidón no podrá repostarse si no ha permanecido en reposo, al menos, veinticuatro horas y de ninguna manera deberá moverse antes del repostado.

La acción del repostado, tanto si se efectúa con bomba sobre el bidón como si se efectúa con regadera, debe realizarse con un prefiltrado, para lo cual el surtidor o la salida de la regadera debe ir provista de una malla filtrante. En la boca del depósito debe existir otra pequeña malla y por si fuera poco desde la bomba de alimentación hasta la de inyección se instalan uno o dos filtros.

¿Por qué se instalan aquí los filtros? La bomba de inyección es la parte de mayor precisión del motor, disponiendo de pequeños cilindros y émbolos con un ajuste perfecto. En la bomba, si el combustible penetra con suciedad, su actuación puede ser muy abrasiva, actuando como una lija y facilitando el desajuste. Si la

bomba pierde ajuste el funcionamiento del motor será deficiente con pérdida de potencia y aumento de consumo.

Recordemos, aunque lo hemos indicado repetidas veces, la conveniencia de efectuar el repostado de combustible a la vuelta del trabajo con objeto de evitar que se incorpore al combustible el agua de condensación que pudiera contener el aire del anterior depósito. Lógicamente, si el depósito se llena de gasoleo el aire es desplazado. Cuando existen dos filtros, primario y secundario, es natural que el primero se ensucie más que el segundo. Si se observa excesiva diferencia podría sustituir o limpiarse el primero con mayor frecuencia que el segundo.

Siempre deberán atenderse las instrucciones dadas por el fabricante respecto a la limpieza o sustitución de elementos y, sobre todo, a los períodos recomendados para los mismos. Para efectuar la sustitución de elementos se elegirá, al igual que indicamos para el filtro de aire, un lugar con atmósfera limpia con objeto de que la suciedad no se incorpore directamente al elemento.

CONCLUSIONES

Todos los filtros instalados en el motor representan un papel importante en el funcionamiento y en la vida del mismo. Son accesorios generalmente baratos y su sustitución muy sencilla muy sencilla pudiendo incluso efectuarla el propio manipulador.

Los períodos de realización de limpieza o cambio de elemento deben anotarse con objeto de no sobrepararlos. La despreocupación en este sentido puede llegar a ocasionar anomalías irreparables y en algunos casos facilita el incremento de consumo de combustible, que con los precios actuales debe evitarse por todos los medios.



FIMA 82

16. FERIA TECNICA INTERNACIONAL DE LA MAQUINARIA AGRICOLA

**QUIEN ACUDE A FIMA,
SIGUE EL PROGRESO.**

14. CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MECANIZACION AGRARIA

12. DIA DEL AGRICULTOR

2. JORNADAS INTERNACIONALES DE CINE AGRARIO

26. CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS AGRARIOS (IFAJ)

27 MARZO.

4 ABRIL.

1982

ZARAGOZA

Dirección y Oficinas: PALACIO FERIAL • Apartado de Correos, 106 • Teléfono 35 81 50
Dirección Telefónica FIMA • Telex 58 195 FEMUE • ZARAGOZA 9 (España)

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Adquisición de fertilizantes nitrogenados de cobertura, semillas certificadas y herbicidas

Normas para la solicitud de préstamos

Las normas para solicitar préstamos son las siguientes:

1. AGRICULTORES BENEFICIARIOS.

Podrán ser beneficiarios de los préstamos los agricultores titulares de explotaciones (individuales o colectivas), cultivadores de:

— Trigo y centeno: **solamente en secano.**

— Cebada y avena: tanto en **secano** como en **regadío.**

La condición de explotación cerealista se acreditará con la Cartilla de la campaña en vigor y, en su defecto, mediante certificación expedida por la Cámara Agraria local y cuanta documentación estime necesaria la Jefatura Provincial.

La nueva titularidad también puede acreditarse por los documentos mercantiles correspondientes, debidamente legalizados.

2. IMPORTE Y DESTINO DE LOS PRESTAMOS.

Los préstamos se concederán en efectivo mediante ingreso en la cuenta bancaria del agricultor, y su importe será el siguiente:

2.1. Los fertilizantes para el abono de cobertura.

En la provincia de Guadalajara:
— Hasta 1.500 Ptas./Ha. sembrada.

Los préstamos que se conceden se destinarán a la adquisición de fertilizantes, exclusivamente nitrogenados, autorizados por la Dirección General de la Producción Agraria.

2.2. Semillas.

— Hasta 3.000 Ptas./Ha. de siembra.

Con cargo al préstamo, únicamente podrán ser adquiridos **semillas certificadas** de trigo, cebada, avena y centeno producidas por Entidades Productoras autorizadas, de variedades precoces y ciclo primaveral.

2.3. Herbicidas.

— Hasta 500 Ptas./Ha. sembrada.

Con cargo al préstamo, únicamente podrán ser adquiridos herbicidas autorizados e inscritos en el Registro Oficial Central de la Dirección General de la Producción Agraria.

En las explotaciones cerealistas, la superficie de siembra a tener en cuenta será la que haga constar el agricultor en su solicitud de préstamo, **que no podrá exceder en más de un 10 por 100 de la declarada como siembra de cereales en su Cartilla de Agricultor de la última cosecha.** Variaciones superiores al 10 por 100 tolerado deberán ser debidamente justificadas.

3. MODALIDADES DE PETICIÓN.

3.1. Solicitudes individuales.

Los agricultores individuales realizarán sus solicitudes mediante **SOLICITUD-CONTRATO**, independiente para abonado de cobertura y semilla certificada y herbicidas, cuyos impresos se facilitarán en estas oficinas.

Los agricultores encuadrados, en una Agrupación que constituya una unidad de explotación y que dispongan de una única Cartilla de Agricultor podrán realizar asimismo la solicitud a nombre de la Agrupación para el conjunto de los asociados.

3.2. Solicitudes selectivas.

Las Cooperativas, Sociedades Agrarias de transformación, Agrupaciones legalmente establecidas en general podrán realizar la solicitud de

los préstamos en nombre de los agricultores en ellas encuadradas y que dispongan cada uno de ellos de Cartilla de Agricultor. A la solicitud se **acompañará relación de todos** los agricultores, componentes de la Agrupación, detallando para cada uno superficie de cultivo, término municipal, núm. de Cartilla y D.N.I., así como importe del préstamo que le corresponda.

4. PLAZOS DE SOLICITUD.

Los agricultores podrán solicitar préstamos para abonado de cobertura; semillas; herbicidas en **SOLICITUDES-CONTRATO** independientes, antes del **31 de marzo de 1982**, no atendándose peticiones posteriores a esta fecha.

5. COMPROMISOS QUE ACEPTA Y ASUME EL AGRICULTOR.

Las condiciones específicas que de plena conformidad, obligan al agricultor, referentes a la aceptación de la cuantía del préstamo, su destino, vencimiento, intereses, penalización por mora o falsedad o mal uso el sometimiento a la vía de apremio y elevación a escritura pública en su caso, del documento del contrato, figuran perfectamente especificadas en la solicitud-contrato.

6. GARANTIA DE LOS PRESTAMOS.

6.1. a) Préstamos hasta 750.000 Ptas. o acumulación de préstamos que no superen dicha cifra.

Cuando el importe del principal del préstamo solicitado por el titular de una explotación acumulada a otros no cancelados o no vencidos no supere las 750.000 Ptas. la fianza podrá otorgarla solidariamente dos personas físicas con solvencia suficiente para responder del préstamo y sus intereses.

A estos efectos, se acumularán todos los préstamos de un titular, aún cuando correspondan a diferentes explotaciones en la misma provincia.

b) Préstamos superiores a 750.000 Ptas. o acumulación de préstamos que excedan de dicha cifra.

Los préstamos cuyo principal supere las 750.000 Ptas. por sí solos o acumulados a otros no cancelados o no vencidos, exigirán como garantía aval por el exceso de las primeras 750.000 Ptas., si existen fiadores para éstas.

De no existir fiadores por las primeras 750.000 Ptas., se exigirá aval por la totalidad.

Como en el caso anterior, se acumularán todos los préstamos de un mismo titular.

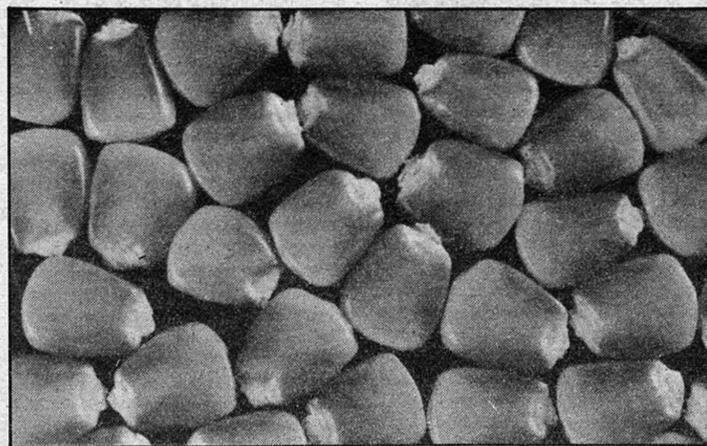
Si para la concesión de los préstamos solicitados anteriormente se le exigió Aval Bancario con la solicitud de préstamos de la presente circular deberá acompañar aval, de acuerdo con las normas establecidas en el punto 6.4.

6.2. Agrupaciones de Agricultores, Cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación.

En el caso de Agrupaciones de agricultores con personalidad jurídica propia, Cooperativas, Sociedades Agrarias de Transformación, etc., la garantía se puede prestar mediante:

a) Fianza solidaria de todos los componentes de la Agrupación, de acuerdo con el modelo que figura adjunto y en el que deben firmar todos los componentes del grupo petionario.

b) Aval extendido a nombre de la



entidad, por el conjunto de todos ellos.

6.3. Fiadores.

El mismo criterio ordenado en los puntos 6.1. y 6.2. para los agricultores solicitantes de los préstamos será aplicado a los mismos cuando figuren como fiadores de otros préstamos, es decir, la garantía personal queda limitada a 750.000 Ptas. como suma de los préstamos recibidos y de las fianzas prestadas, por cada agricultor.

En las fianzas solidarias, la cantidad avalada será imputada íntegramente a cada uno de los dos fiadores. En el caso de Agrupaciones se establece el límite de 750.000 Ptas. por agricultor asociado para el cómputo de la máxima fianza que pueda prestar cada uno.

La fianza solidaria será prestada de acuerdo con el texto que figura en la solicitud.

6.4. Aval.

El aval, siempre que sea exigido, se ajustará al modelo oficial aprobado por Orden Ministerial de 10 de mayo de 1968.

El aval cubrirá el importe del principal del préstamo más los intereses correspondientes, **9 por 100, incluidos los de demora, 8 por 100, y penalización, 8 por 100.**

El aval podrá ser otorgado:

a) Por un banco oficial o privado, inscrito en el Registro General de Bancos y Banqueros.

b) Por Mutualidades Profesionales constituidas al efecto.

c) Por Entidades de Seguros sometidas a la Ley de 16 de diciembre de 1954.

d) Por Cajas de Ahorro Confederadas.

e) Por Cajas Rurales calificadas, o inscritas en los Registros correspondientes del Ministerio de Trabajo y Banco de España. Cuando se trate de Cajas Rurales, solamente inscritas y no calificadas, deberán estar avaladas a su vez por la Caja Rural Nacional.

El aval prestado a una Agrupación de Agricultores por el conjunto de todos ellos, deberá ir acompañado por la relación de agricultores a que ampara dicho aval.

7. INTERESES.

7.1. El interés del préstamo será al **9 por 100** fijado en el artículo 23 del Real Decreto 1.003/81, de 22 de mayo.

7.2. En el supuesto de mora en el reintegro de los préstamos por transcurrir la fecha de vencimiento o por

incumplimiento de la orden de devolución, se aplicará un interés adicional de mora del 8 por 100 anual sobre principal e intereses durante el período de tiempo transcurrido hasta su ingreso o ejecución de la vía de apremio, si ello fuera necesario.

7.3. En el caso de falsedad o mal uso del préstamo, se exigirá un interés complementario del 8 por 100 anual por todo el tiempo transcurrido desde su concesión hasta su total cancelación, sin perjuicio de los intereses de mora y las responsabilidades a que hubiera lugar.

8. VENCIMIENTO.

La fecha de vencimiento de los préstamos será, con carácter general, el 30 de septiembre de 1982.

9. TRAMITACION.

La solicitud de los préstamos se hará en ejemplar triplicado y será presentado en su triple ejemplar en la Jefatura Provincial del SENPA.

9.1. El agricultor solicitante deberá cumplimentar la solicitud en todos los epígrafes con exactitud y claridad.

9.2. **Garantías.** En el caso de fianza solidaria de dos personas físicas, los fiadores firmarán en el lugar correspondiente, haciendo constar el número del D.N.I.

En el caso de aportación de aval, dicho documento se unirá a la solicitud.

9.3. Solicitud colectiva de Agrupaciones.

En el caso de Agrupaciones con personalidad jurídica propia, indicará su clase, nombre y número en los epígrafes correspondientes a los apellidos y nombre del agricultor, según consta en la solicitud. Asimismo se indicará el importe total del préstamo solicitado por todos ellos.

A la solicitud se acompañará relación aneja de todos los agricultores componentes del Grupo con detalle de la superficie de cultivo o importe del préstamo que corresponde a cada uno de ellos.

Si la garantía es prestada por fianza solidaria de todos los componentes, se formalizará de acuerdo con modelo anejo núm. 2, que deberá acompañar a la solicitud.

En cualquier caso, la solicitud irá firmada por el representante legal de la Agrupación.

10. INFORME DE LA CAMARA AGRARIA LOCAL.

Por la Secretaría de la Cámara Agraria Local se informará sobre los datos del agricultor y de su explotación.

11. DENEGACION O CONDICIONAMIENTO DE LOS PRESTAMOS.

11.1. Denegación de préstamos.

Serán objeto de denegación de préstamos los siguientes casos:

a) Los agricultores que tengan préstamos vencidos pendientes de reintegro, tanto individual como colectivamente, así como a los fiadores de los mismos, salvo que disfruten en uno y otro caso de moratoria legalmente autorizada.

b) Los nuevos agricultores cuyas explotaciones se encuentran en la situación anterior, salvo que la nueva titularidad se acredite por los documentos correspondientes debidamente legalizados y liquidados los impuestos sobre Transmisión de Bienes Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

c) Los agricultores que hayan falseado la superficie de la solicitud de préstamo de la campaña anterior por variación sensible y sin justificar con la declaración en la Cartilla de Agricultor de la última cosecha.

d) Los agricultores que en préstamos recibidos anteriormente no hayan utilizado el préstamo al fin específico para el que se les concedió e incumplieron cualquiera de las obligaciones exigidas.

11.2. Condicionamiento de préstamos.

En el caso de agricultores morosos y con independencia de los recargos de mora a que hubiera habido lugar, así como en el caso de agricultores que hubieran dado lugar al cobro del préstamo por la vía de apremio, la Jefatura Provincial exigirá en todos los casos aval bancario en concepto de garantía para la concesión de nuevos préstamos.

12. CONCESION Y ABONO DE LOS PRESTAMOS.

Se establece la modalidad de concesión y abono de los préstamos mediante transferencia y abono en cuenta corriente o de ahorro de una entidad bancaria, Caja de Ahorros o Caja Rural, por lo cual todos los agricultores que deseen préstamos deberán disponer de cuenta en uno de esos establecimientos o entidades.

13. REINTEGRO DE LOS PRESTAMOS.

13.1. Cálculo de intereses.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 7, los intereses se calcularán al 9 por 100, computados por días, desde la fecha de cargo del Banco hasta el día del reintegro, o en todo caso hasta el 30 de septiembre de 1982.

14. Los agricultores quedan obligados a presentar ante el SENPA, cuando así se estime conveniente, las facturas de los almacenamientos de abonos y/o de la Entidad Productora de semillas, así como los precintos de los sacos que justifiquen el empleo del préstamo en adquisición de fertilizantes, semillas certificadas y/o herbicidas, por lo que los agricultores deberán conservar en su poder los citados documentos hasta la cancelación del préstamo, extremo este del que serán advertidos por las Jefaturas Provinciales.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

opiniones ajenas - cartas al director

DOCUMENTO: El gas de Siberia, ¿negocio o amenaza?

Una de las cuestiones políticas más importantes del actual panorama internacional es la construcción de la red de gasoductos que desde Siberia y otras regiones de la URSS suministrará gas natural a varios países de la Europa del Oeste. La importancia de la cuestión viene dada por el hecho de que, por primera vez desde que la dinámica internacional se basa en la tensión Este-Oeste, el Oeste adquirirá una dependencia estratégica con respecto al Este.

Con el fin de que nuestros lectores puedan disponer de una buena información sobre el problema, reproducimos un amplio extracto del excelente informe publicado en su n.º 1 de 1982 por la publicación suiza "Revista Internacional de Defensa".

Aunque la importancia del gas natural de origen soviético no se notará realmente hasta la segunda mitad del próximo decenio, las naciones occidentales deberían prestarle ya atención. De todos modos, en noviembre pasado, con la firma por la sociedad alemana Ruhrgas (avalada por Gaz de France) de un importante contrato para el suministro de gas siberiano (de 40.000 a 50.000 millones de metros cúbicos al año) se inició un proceso irreversible. Es probable que Austria, Francia, Holanda, Italia y Suiza sigan el ejemplo de Alemania Federal.

El presidente Carter y su sucesor Reagan —durante la reunión de Ottawa— intentaron oponerse a ese acuerdo, que consideraban como un factor de dependencia de Europa occidental respecto a la Unión Soviética.

Los observadores occidentales se han asombrado por la prolijidad con la cual la URSS —que no suele difundir este tipo de informaciones— ha publicado desde hace casi veinte años datos precisos sobre la creciente importancia de sus reservas de gas natural y su distribución geográfica. Tanta propaganda estaba destinada sobre todo a incitar a la población local a utilizar, al menos para usos domésticos, esa forma de energía que no presenta interés militar alguno. Convenía también que los países extranjeros supieran que la Unión Soviética disponía de enormes reservas de gas.

EUROPA Y EL MERCADO DEL GAS NATURAL

Contrariamente al mercado del petróleo, el del gas natural no ha sido afectado aún por las modificaciones económicas provocadas por la crisis de 1973. No obstante, el porvenir no está asegurado; pese a las posibles sorpresas a las que pueden dar lugar los yacimientos del mar del Norte (se habla de reservas utilizables de hasta 1,2 billones de metros cúbicos), la mayor parte de los yacimientos conocidos están agotándose. La producción iraní es muy problemática desde la revolución islámica; ese país posee del 15 al 20 por 100 de las reservas mundiales y tales riquezas son inutilizables por el momento.

Asimismo, los suministros de gas argelino, interesantes por la proximidad de este país, dependen de las fluctuaciones de su política. Argelia ha comunicado a sus clientes europeos que no serían construidas las plantas de licuefacción de gas natural previstas en el actual plan quinquenal (1980-1984). Aunque Sonatrach (filial de la Compagnie Française des Pétroles) mantiene negociaciones con el gobierno argelino para obtener un suministro adicional por gasoducto, los primeros resultados obtenidos no son muy alentadores. Francia pudo darse cuenta de ello hace al-

gunas semanas, cuando el presidente Mitterrand visitó Argel, ya que tuvo que comprometerse a pagar muy caro el gas argelino a cambio de ciertas garantías de aprovisionamiento (al parecer 9.000 millones de metros cúbicos anuales).

IMPORTANCIA DE LA URSS EN EL MERCADO MUNDIAL DEL GAS NATURAL

La exportación es la clave de la política soviética en lo referente al gas natural. Los dirigentes del Kremlin se han interesado particularmente por este aspecto de la cuestión y han logrado resultados satisfactorios, ya que la producción aumentó un 41 por 100, el consumo interior un 30 por 100 y las exportaciones un 135 por 100 de 1975 a 1979, al tiempo que las importaciones se reducían un 75 por 100.

Hasta 1967, tan sólo algunos países del COMECON tales como Checoslovaquia y Polonia recibían gas de Rusia —procedente de Ucrania. En 1979 fue puesto en servicio un gasoducto de grandes dimensiones (diámetro 1.420 mm.), financiado y construido conjuntamente por la URSS y los países satélites. Este conducto parte de Orenburg (Urales); su capacidad media anual es de unos 30.000 millones de metros cúbicos y está destinado principalmente a aprovisionar los países del bloque oriental. Cabe subrayar la importancia de esta realización, designada "Soyuz", en comparación con los gasoductos del mar del Norte, cuya capacidad máxima es de 15.000 a 22.000 millones de metros cúbicos.

Los países europeos están enlazados de momento con los yacimientos petrolíferos de Ucrania, en particular el de Shebelinka, cuya producción ha disminuido notablemente. Para 1984 está previsto inaugurar un gasoducto de 5.500 Km. de longitud entre Medveshje (Siberia occidental) y la frontera checa. Los suministros soviéticos, indispensables para Europa, podrán aproximarse entonces a 100.000 millones de metros cúbicos anuales.

En este campo, las primeras relaciones comerciales fueron establecidas con Austria en 1968. Alemania Federal e Italia en 1975 y Francia en 1976. Por ejemplo, este último país gastó en 1980 unos 13.000 millones de francos para comprar petróleo y gas natural soviéticos (4.000 millones de metros cúbicos). Las importaciones de Alemania Federal e Italia equivalieron aproximadamente al doble (9.000 y 7.000 millones respectivamente).

Las exportaciones a los países occidentales fueron las que más influyeron en la curva correspondiente al período de 1975 a 1978. La tendencia ha cambiado desde entonces y el gas es exportado ya preferentemente a los países del COMECON. Hay varias explicaciones de este fenómeno.

1. Desde 1976 se observa un descontento latente en los países del bloque oriental y los dirigentes del Kremlin se esfuerzan por estrechar sus lazos con los países satélites. Puesto que disminuye el excedente de petróleo, reservado probablemente a las fuerzas armadas, el gas natural sirve para equilibrar la política energética del COMECON.

2. Aun cuando la política de ahorro de energía seguida por los países occidentales es todavía insuficiente, comienza a dar fruto y es más eficaz de lo que se dice generalmente.

3. En noviembre de 1977 comenzaron a llegar al mercado europeo los primeros suministros importantes y regulares de gas natural licuado procedente del mar del Norte.

Aunque pueden haber más motivos, los indicados aquí son suficientes para explicar el cambio de tendencia.

EL REVERSO DE LA MEDALLA

Pese a las numerosas posibilidades que representa el gas natural para la URSS, la extracción del mismo no es siempre fácil y el alejamiento geográfico de las zonas de prospección o producción complica considerablemente la tarea, habida cuenta de la localización al oeste del país de los centros de utilización y la enorme infraestructura necesaria para transportar el gas. Más de los 4/5 de las reservas conocidas están situadas en Siberia y el extremo de Asia, mientras que el 80 por 100 de las necesidades corresponden al oeste de la URSS. La dispersión geográfica de los yacimientos petrolíferos en un territorio veinte veces mayor que España tampoco simplifica el problema. Además, no hay plantas de licuefacción del gas en la Unión Soviética, por lo que la producción depende del buen funcionamiento de los gasoductos. Estos están sometidos a grandes diferencias de temperatura entre el día y la noche. Son atacados por las tempestades de nieve (Siberia) o arena (Turkmenia). Las frecuentes inundaciones de los grandes ríos siberianos tales como el Ob y el Irtysh impiden acceder a ellos durante gran parte del año. Casi todos los nuevos trazados han de ser realizados durante el invierno. Los suministros de equipos, a menudo incompletos o irregulares, sufren grandes retrasos que perjudican la calidad del trabajo (soldaduras, aislamiento, etc.). Cuando los materiales son productos localmente, no poseen a veces la calidad requerida. La infraestructura no puede progresar tan rápidamente como la prospección y su desarrollo adolece de defectos de organización. Por otra parte, no se dispone siempre de los fondos necesarios (por ejemplo, no ha podido finalizar la construcción del gasoducto Baikal Amur, prevista en el plan quinquenal anterior). Los suministros de gas dependen de la existencia de los gasoductos, lo que representa un inconveniente. La red de los de grandes dimensiones (de 1.220 a 1.420 mm. de diámetro), construida cinco años después que la de oleoductos, tiene ya graves defectos. Por este motivo, los países de Europa occidental, aprovisionados normalmente de gas procedente de Siberia occidental y Ucrania, tuvieron que serlo en 1979 del de Orenburg. El gas natural de esta región contiene un 5 por 100 de azufre, lo cual no sería un inconveniente (el de Lac contiene un 15 por 100) sin las continuas averías de la planta de desulfurización de Orenburg, a pesar de ser ésta de concepción francesa. En esa época, los utilizadores occidentales recibieron hasta un 40 por 100 menos de gas al día, y el importado olía fuertemente a azufre. Por otra parte, la presencia de ácido sulfhídrico es un factor importante de corrosión como se observó en el tramo Orenburg-Zajnist. El problema preocupa tanto a los europeos occidentales que prevé construir dos plantas de desulfurización: una en Waidhaus (frontera germano-checa) y otra en Baumgarten (frontera austro-checa), lo que demuestra su interés por los futuros suministros de gas soviético.

CONCLUSION

Cabe hacer algunas observaciones a modo de conclusión. En abril pasado, el presidente Reagan suprimió el embargo sobre la venta de cereales a la URSS lo que demuestra una vez más que, en un sistema capitalista en el que rige la ley de la libre competencia y reina la sobreproducción, tales medidas son ilusorias cuando son tomadas por un solo país, aunque se trate de una gran potencia. Los campesinos del

Middlewest lo comprendieron así. En cambio, habida cuenta de la distribución mundial de las fuentes de energía, así como de la inestabilidad del mercado, no hay que excluir un doble "chantaje" de la URSS y los países miembros de la OPEP.

Los países europeos no tienen muchas posibilidades de elección, ya que dependen del exterior por un 50 por 100 de sus necesidades energéticas. Cabe preguntarse al respecto si es preferible depender por un 30 por 100 de países tales como Irán y Arabia Saudita o por un 6 por 100 de gas natural de origen soviético. Además, los 15.000 millones de dólares que representa la construcción del gasoducto transiberiano significan numerosas horas de trabajo para Europa, donde hay ya más de diez millones de parados.

Habida cuenta del tamaño y las ambiciones de un país como la URSS, no hay que menospreciar las consecuencias políticas y económicas de los contratos firmados por Ruhrgas y los que no tardarán en ser concluidos. Sin embargo, Europa posee suficiente capacidad tecnológica para contrarrestarlas. Es de esperar que lo haga antes de que sea demasiado tarde y que adquiera ya los medios para evitar cualquier futuro "chantaje". Cabe recordar la conclusión de un artículo publicado en la revista Alemana "Oel": "En cuestión de negocios, hay que confiar en los rusos. Nos enviarán el gas natural... o se desplazarán en persona".

GAS DE SIBERIA PARA EUROPA

El proyecto de gasoducto en curso de realización, conocido en los países occidentales con la designación "Rusia N.º 6", permitirá suministrar cada año a Europa unos 40.000 millones de metros cúbicos de gas adicionales. Según el estado actual de las negociaciones, Alemania Federal recibirá 10.500 millones de metros cúbicos a partir de 1984 (y quizá 700 millones más para Berlín occidental), Francia 8.000 millones, Italia de 6.000 a 7.000 millones, Austria 3.000 millones, Holanda 5.000 millones, Bélgica 5.000 millones y Suiza probablemente 1.000 millones. El costo total del proyecto es estimado actualmente en unos 15.000 millones de dólares. El gasoducto de 5.500 Km. de longitud, enlazará los yacimientos de Siberia occidental (Urengoy y Medveshje) con la frontera germano-checa. Por motivos técnicos, parece ser que la URSS ha decidido instalar dos conductos de 56 pulgadas (1.420 mm.) de diámetro y una presión de 45 barías en lugar de uno sólo de 140 barías. La capacidad total de la doble línea será de 50.000 a 70.000 millones de metros cúbicos anuales, lo que permitirá reservar a finales del presente decenio unos 10.000 millones de metros cúbicos anuales para otros países europeos.

Según las estimaciones de Petrostudies, las exportaciones soviéticas de gas natural, que fueron de 58.300 millones de metros cúbicos en 1981, alcanzarán un máximo de 59.800 millones en 1984 y comenzarán a reducirse en 1994. La parte de gas siberiano correspondiente a estas exportaciones será muy grande a partir de 1984; alcanzará un 50 por 100 del máximo en 1985 y será del 100 por 100 a partir de 1989. En esa época, la URSS habrá duplicado prácticamente su potencial. Según las cifras publicadas por la Defense Intelligence Agency, las exportaciones de gas representaron 2.000 millones de dólares en 1978 (un 4,1 por 100 del total de las exportaciones soviéticas) 2.820 millones en 1979 y 4.980 millones en 1980 (un 7,4 por 100 del total).

Durante el mismo período, las exportaciones de petróleo que alcanzaron un máximo de 3,16 millones de barriles diarios en 1978, disminuyeron considerablemente, sobre todo las destinadas a países no co-

munistas, lo que subraya el interés del gas siberiano. Cabe observar al respecto que el importe de las ventas de gas a los países de Europa occidental no sobrepasó hasta 1980 el correspondiente a las exportaciones a los miembros del COMECON (2.514 y 2.371 millones de dólares, respectivamente), lo que parece paradójico si se considera el volumen de gas suministrado (22.650 millones de metros cúbicos a los países occidentales y 32.280 millones a los del bloque oriental); esto es debido a la distinta política seguida por la URSS con unos y otros países: los occidentales pagaron en promedio 3,14 dólares el millar de pies cúbicos de gas (28,2 metros cúbicos), y tan sólo 2,7 dólares los miembros del COMECON, que gozan de condiciones especiales. En 1980, Alemania oriental abonó a la URSS 481 millones de dólares e Italia 691 millones por iguales cantidades de gas.

Así pues, el proyecto de "Rusia N.º 6" será de la máxima importancia para el aprovisionamiento energético futuro de numerosos países. Cierto es que el presidente Reagan —sobre todo por motivos de política interior— amenazó el 29 de diciembre pasado a la URSS con no entregarle el material que necesita para el gasoducto siberiano, en particular las tuberías de 56 pulgadas, pero esta medida podría resultar ilusoria: el embargo no perjudicaría más que a la sociedad Caterpillar, que se vería obligada a despedir a parte de su personal si no pudiera suministrar a la URSS la maquinaria prevista, y en menor grado a General Electric, que ha de suministrar turbinas de compresión. Por otra parte, es probable que la Unión Soviética comprara las tuberías a Canadá y parece difícil que los europeos denuncien los acuerdos concluidos, ya que la URSS les ha concedido contratos de compensación, en particular al grupo alemán Mannesman, el francés Creusot-Loire y el italiano Nuovo Pignone, para la entrega de 41 estaciones de compresión de gas (22 de los dos primeros y 19 el italiano). El subcontratista principal de Mannesman será AEG-Kenis y el de Creusot-Loire probablemente Alsthom-Atlantique. Además parece ser que la sociedad francesa Thomson-CSF ha recibido un pedido de material informático, cuyo importe asciende a 2.000 millones de francos. Los importes correspondientes a los demás contratos son los siguientes: 1.400 millones de dólares el de Mannesman y Creusot-Loire, 1.100 millones de dólares el de Nuovo Pignone y 104 millones de libras el concedido a la compañía escocesa John Brown para el suministro de 21 turbinas de 35.000 HP.

Por último, la URSS está negociando con varios países de Europa occidental —entre ellos Alemania Federal, Bélgica, Francia, Holanda e Italia— contratos para el suministro de gas a partir de 1984. Han sido firmados ya acuerdos de principio con el ENI (Italia) y Ruhrgas (Alemania Federal). Durante la segunda quincena de enero se reunieron también las delegaciones de Gaz de France y Soyusgasexport, que lograron un acuerdo para el suministro anual de 8.000 millones de metros cúbicos de gas durante veinticinco años a partir de 1984.

Pese a las amenazas del presidente Reagan, será difícil detener lo que parece ya un proceso irreversible. Algunos se preocuparán por la dependencia de los países europeos occidentales respecto a la URSS en lo referente a sus aprovisionamientos de gas; por ejemplo, a raíz de los acontecimientos de Polonia, Italia considera la posibilidad de suspender las negociaciones en curso. De todos modos, a menos de que se produzca durante los próximos años una revolución tecnológica imprevisible, Europa, salvo Gran Bretaña, no tiene más remedio que recurrir al exterior para satisfacer sus necesidades energéticas.

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

PARTE DEL GAS SOVIETICO EN EL APROVISIONAMIENTO EUROPEO (PREVISIONES PARA 1990)

	Estimaciones de la CIA		Estimaciones de la CEE	
	Gas	Energía	Gas	Energía
ALEMANIA FEDERAL.....	29%	6%	34%	7%
AUSTRIA.....	82%	18%	—	—
BELGICA.....	32%	8%	38%	9,5%
FRANCIA.....	23-28%	4%	26%	4%
HOLANDA.....	19%	4%	11%	4%
ITALIA.....	29%	5%	35%	6%

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Política sobre ruedas

De un tiempo acá, todo el mundo parece tener un gran interés en conseguir mejorar nuestra ciudad y, por tanto, hacer más cómoda nuestra permanencia en ella.

La cosa comenzó con la creación de un circuito deportivo ubicado en el parque de la Concordia, que por cierto, todo hay que decirlo, ha sido un gran fracaso, aunque haciendo honor a la verdad, éste no se debe a la idea, que aunque importada ha sabido ajustarse a las realidades de Guadalajara, pero no a sus necesidades; porque si así fuera, no cabe la menor duda de que, sobre todo los días de fiesta y las vísperas, se darían cita en el parque todas aquellas personas que entienden que la única manera de conservar un mínimo de energía y de combatir el stress diario se logra a través del ejercicio físico. Pero no, aunque insistimos en que la idea era acertada, por un lado hay que situar ésta y, por otro, la necesidad de una población que prefiere ver el deporte, incluso en televisión, antes que practicarlo; como si desde nuestro sillón viendo unas pruebas de atletismo o gimnasia mejorásemos nuestras posibilidades físicas.

Otro de los intentos por difundir el deporte y más que eso, por conseguir una zona peatonal donde disfrutar los domingos por la mañana sin peligro de circulación fue, la instalación en el Paseo de las Cruces del circuito permanente de ciclismo, que al igual que en el caso anterior, y aunque se repita la situación de ser una idea importada muy del estilo socialista, tampoco ha cuajado, quizá porque estaba más pensada para demostrar lo que el Ayunta-

miento puede hacer, que para prestar un servicio eficaz a los ciudadanos. De cualquier forma, lo cierto es que, el circuito permanente de ciclismo ha cumplido su misión en cuanto a realización municipal que se inscribirá dentro del programa de objetivos cumplidos, pero del que es difícil que los administrados hablen mal o bien porque en un alto porcentaje, no lo habrán utilizado.

Pero no solamente nuestra corporación se preocupa por nuestro bienestar sino que, también, los partidos políticos, tal es el caso de UCD, que quiere descubrirnos lo que se puede conseguir sobre dos ruedas, y pretende organizar, a través de su comité local, el próximo día 25, la "Fiesta de la Bicicleta", haciendo para ello un llamamiento a todos los organismos, asociaciones vecinales, centros escolares, clubes deportivos, peñas, medios de comunicación social y, en general, a todos, para hacer de este día una auténtica jornada de fiesta y esparcimiento deportivo.

Bueno, pues bien, cogemos bajo el brazo esa máquina de dos ruedas de la que se dijo que era la más perfecta inventada por el hombre, porque nadie la ha sacado nunca el rendimiento que puede dar de sí, y nos uniremos, a lomos de su sillín, a esta jornada deportiva, pero pensando que han evolucionado los tiempos y con ellos la forma de llegar al electorado. No se equivocaba quien decía que "nuestra política va sobre ruedas".

M. PRIETO

Asociaciones culturales

En los últimos años, nuestros pueblos están experimentando un curioso fenómeno que debemos de intentar apoyar desde todas sus vertientes. Se trata, como se puede apreciar a poco que conozcamos la vida rural, de un auge espectacular en el nacimiento de asociaciones culturales de amigos de los pueblos. Un fenómeno que merece un elogio y un apoyo incondicional de todos los que, de alguna manera, sentimos la problemática provincial.

Este movimiento asociacionista nace como consecuencia lógica del abandono a que se ven sometidos a diario los pueblos, abandono no sólo en cuanto a población sino, lo que es más grave, en cuanto a apoyo institucional. Así surgen las asociaciones como medio de lograr un resurgimiento de la vida rural, gracias a un proceso de presión que éstas ejercen sobre la Administración pública para acercarla a la realidad social del medio rural.

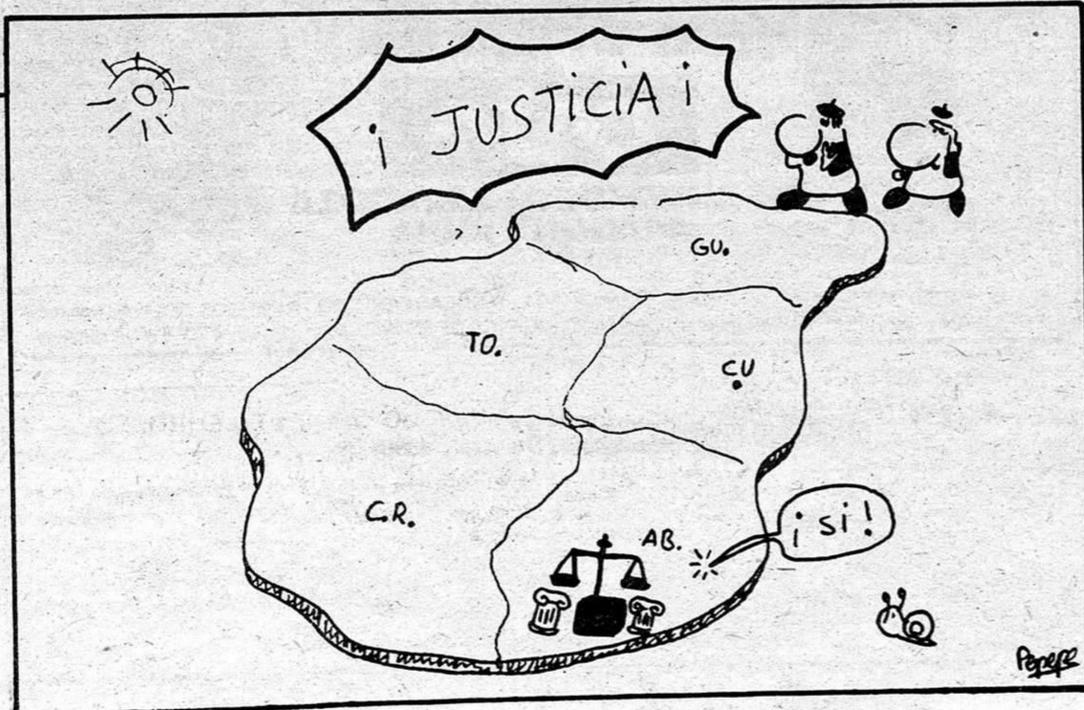
Por regla general, y ejemplos me sobran, sólo se arriesgan a una tarea de esta calaña gentes sencillas, que aman lo bueno de los pueblos y que no pueden ver cómo éstos se quedan abandonados, cómo se rehuye a sus gentes, cómo la Administración les abandona en la peor de las miserias. Y que son capaces de soportar todo aquello que les dicen quienes sólo piensan en lo negativo de estas acciones, y en los pueblos hay mucho de esto, y siguen luchando contra viento y marea por conseguir lo mejor para su "patria chica".

Gracias a estas asociaciones culturales, los pueblos comienzan a revivir, en ellos ya hay teatro, recitales, diversiones para todos los gustos. Hasta se puede decir que llegan a cubrir en muchos casos los huecos de la Administración, potenciando la creación de centros sociales, hogares del jubilado, teleclub y cuantas necesidades requieren núcleos de este tipo. Es una forma de entender la vida muy dis-

tinta a la que hasta ahora ha imperado en los pueblos y a la que se ha facilitado desde la Administración, Central o Local.

Las asociaciones pueden y deben de ser el resorte del futuro del agro, de las gentes que lo habitan. Difícilmente, aun pretendiéndolo, podrá la Administración llenar el hueco ahora existente y sí podrá hacerlo, en cambio, con las asociaciones, grupos que conocen a la perfección la problemática concreta de su lugar, de sus gentes y que saben que medida adoptar ante cualquier circunstancia. Por todo ello, y a mi entender, el movimiento asociacionista que se está generando a nivel provincial debe ser potenciado desde todos los sectores de la Administración, facilitando en lo posible una tarea ingrata sólo recompensada cuando se ve que va en beneficio de un pueblo.

C. SANZ ESTABLES



Prudencia política

Con la visita realizada a Albacete, Gonzalo Payo ha iniciado su periplo por las distintas provincias de la región castellano-manchega, proyecto que tenía pensado llevar a cabo desde su toma de posesión como presidente de la Junta de Comunidades.

El sistema elegido para la programación de las distintas visitas a las provincias que componen el ente preautonómico, ha sido realizado en función del orden alfabético de las denominaciones de las mismas, para evitar con ello posibles suspicacias que en este sentido se pudieran originar. Aunque si bien el criterio escogido resulta evidentemente práctico, dadas las actuales circunstancias de nuestra región, hay que señalar a este respecto que uno de los principales defectos del proceso preautonómico Castilla-La Mancha, es precisamente la excesiva susceptibilidad que reina en todas y cada una de las actuaciones políticas que poseen una cierta incidencia en el mencionado proceso regional.

Este fenómeno, es sin lugar a dudas producto de la escasa conciencia regional existente en Castilla-La Mancha, lo que a menudo da lugar a una serie de pugnas y recelos interprovinciales por cuestiones que afectan enteramente al desarrollo de la región, por lo que cada provincia inicia su lucha particular en pro del mayor beneficio posible para sus respectivas comarcas, sin detenerse a observar el hecho de si su actitud es provechosa o perjudicial para el futuro del ente preautonómico. Esta actuación, que denota una considerable inmadurez de nuestros representantes políticos ante esta nueva forma de gobierno, ha sido puesta en práctica con motivo de la problemática planteada ante la creación de la universidad castellano-manchega, por lo que puede considerarse positiva la política regional que está llevando a cabo el partido centrista, basada en la consecución del equilibrio regional en todas las áreas posibles. De ahí su criterio sobre la distribución de la universidad de Castilla-La Mancha, entre todas las provincias del ente, según las necesidades de cada una de ellas. Es obvio que esta postura, además de su carácter eminentemente práctico, en base a un desarrollo equilibrado de las provincias, evita la posibilidad de originar fenómenos favoritistas, que en nada benefician a nuestro proceso regional.

De cualquier manera, si lo que se persigue sobremanera es precisamente ese equilibrio regional, y con ello evitar, entre otras cosas, posibles suspicacias, razón primordial en la que se ha basado la programación de las visitas provinciales del presidente de la Junta de Comunidades, no pueden considerarse en absoluto afortunadas las declaraciones de Gonzalo Payo, realizadas a un medio de comunicación albacetense, en el sentido de que su visita a esta provincia estaba motivada, además del sistema de programación expuesto anteriormente, porque consideraba a la misma como la poseedora de un mayor sentimiento regionalista.

Desconocemos la base por la que Gonzalo Payo ha podido realizar tal afirmación, aunque a este respecto cabe señalar que dada la trayectoria que el presidente de la Junta está llevando a cabo desde su toma de posesión, que hasta el momento hay que considerarla como positiva, no hay razón por la que el máximo responsable del ente preautonómico, deba elogiar, precisamente en un tema ciertamente complejo, y sin fundamento alguno, a una provincia, por el simple hecho de realizar su primera visita a la misma.

Como ya se ha indicado anteriormente, dadas las actuales circunstancias de nuestra región, la prudencia política ha de presidir todas las actuaciones de nuestros políticos regionales, inclusive la del presidente del ente preautonómico, si queremos que Castilla-La Mancha adquiera de forma definitiva una conciencia unitaria, que en estos momentos tanto se precisa.

VILLAHOZ

local local local local local

RELIGION. IGLESIA. COMUNIDAD.
 — Sección de Carlos ROMERO —
 (Sacerdote)

Los curas y la política

Fue el martes en el informativo de las nueve de TV cuando me enteré por Paloma Gómez Borrero de la noticia. Más tarde, al leer los diarios, lo que en un principio fue noticia se convirtió en confusión. Si bien es cierto que no me extrañaba absolutamente nada que la noticia la diese la corresponsal de TV en Roma, ni que apareciese en el diario "Ya", no salía de mi asombro al comprobar que Reyes Mate en "El País" hacía un comentario titulado "Gran incidencia de la prohibición a la militancia política de los sacerdotes", cuyas consecuencias venían a ser muy parecidas a la mal transmitida noticia de los medios mencionados.

Este es el texto de la Sagrada Congregación para el clero que sirvió de base tanto a la noticia como al comentario: "Son incompatibles con el estado de clérigo, y por eso son prohibidas a todo el clero, las asociaciones de clérigos aunque sean erigidas y constituidas sólo civilmente, que directa o indirectamente, en manera manifiesta u oculta, persiguen finalidades referentes a la política, aunque se presenten como favorecedores de ideales humanitarios de la paz o del progreso social. Esas asociaciones o movimientos, de hecho, crean divisiones en el Pueblo de Dios".

"Igualmente son inconciliables con el estado clerical, y por tanto quedan prohibidas a todos los miembros del clero las asociaciones que procuran reunir diáconos y presbíteros en una especie de sindicato, reduciendo el hecho de su sagrado ministerio a una profesión o trabajo similar a funciones de carácter profano".

El diario "Ya" publicaba la noticia con el título "Documento vaticano sobre asociaciones prohibidas al clero", por el contrario, en "El País" aparecía bajo el título "El Vaticano prohíbe a los clérigos que se organicen política o sindicalmente". La diferencia es abismal. Pero sigamos con el diario "Ya"; en el resumen que la corresponsal en Roma hace como introducción a la noticia vaticana, dice: "La prohibición a los sacerdotes de formar parte de asociaciones o movimientos que tengan carácter político o sindical, tanto promovidos por seglares como por clérigos, ha sido reafirmada por una declaración escrita emanada de la Sagrada Congregación para el Clero". Esta introducción me parece que no tiene desperdicio.

En el texto de la Congregación vaticana lo que se dice es que son "incompatibles" y por eso "prohibidas" las "asociaciones *bz* clérigos" o con la traducción que Juan Arias nos ofrece del texto vaticano, "Los sacerdotes católicos no se podrán asociar *zntrz zllroy* con fines políticos o sindicales". Es importante resaltar una vez más que en la nota de la Sagrada Congregación lo que se dice es que los sacerdotes no pueden organizarse *zntrz yº* (y lo subrayo) con fines políticos o sindicales, no como se nos ha transmitido, que no puedan formar parte de asociaciones o movimientos que tengan carácter político o sindical. No digo que en el ánimo de algunos monseñores (y no sólo de la curia vaticana) no esté el querer prohibir la participación política de los sacerdotes, pero lo que parece claro es que a partir del texto de la Congregación del Clero, no se puede llegar a esa conclusión.

Por eso, no me parece justo meter en el mismo saco las organizaciones holandesas o americanas que funcionan "sindicalmente respecto a la jerarquía a la hora de fijar sueldos y pronunciar nombramientos", con Cristianos por el Socialismo, o Comunidades Populares de Base, o con personas concretas que siendo sacerdotes ejercen algún cargo político como Víctor Manuel Arbeloa, Celso Montero, o Luis Hernández, por ejemplo. Entre otras cosas, porque la lista debería ser completada con los hombres de tantos nuncios que ejercen un papel no menos político que el de los antes mencionados.

Organizado por la Asociación de Vecinos "Castilla"

Cursillo sobre Modelado

La Asociación de Vecinos "Castilla", de nuestra ciudad, está ultimando estos días los preparativos para la celebración de un curso de técnica de modelaje. El cursillo, de carácter teórico y práctico, se aplicará al modelado en arcilla, escayola, pasta de pa-

pel, pasta de pan y otros trabajos manuales.

A las clases tienen acceso todas las personas interesadas, sin que haya límite de edad. Según el método de trabajo, se formarán entre los alumnos grupos de diez personas. El plazo de ins-

cripción comienza el próximo lunes y se prolongará hasta el día 24, miércoles, pudiéndose realizar la confirmación de la asistencia todos los días de 6 a 8 de la tarde en el domicilio social de la Asociación —calle General Moscardó Guzmán s/n.

Llene de primavera su hogar

La Caja regala plantas

Los días
15-16-17 y 18
 de Marzo



Ingresos desde 10.000 pts.:
 una planta

Ingresos desde 25.000 pts.:
 tres plantas

CAJA
 DE AHORROS DE ZARAGOZA
 ARAGON Y RIOJA

LOS CLIENTES, QUE TENGAN LA NOMINA DOMICILIADA, TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UNA PLANTA Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA, UNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION, 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO

local

local

local

local

local

Este fin de semana

Congreso Provincial de UGT

Hoy comienza en Guadalajara el III Congreso Provincial de UGT que tendrá una duración de dos días y se desarrollará en el Hotel Pax de nuestra capital.

Aunque no se nos ha facilitado más información al respecto, en este congreso se procederá a efectuar la votación para elegir la ejecutiva provincial de dicho sindicato a nivel provincial, así como a su

secretario; sin saberse a ciencia cierta si se presentará a reelección el actual secretario y segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento, Pedro de Santiago.

Posiblemente el lunes, se convocará a los medios de comunicación para darles a conocer la composición de la nueva ejecutiva, si es que hay variación en la composición de ésta.

El próximo domingo 25 de abril

Fiesta de la bicicleta

Por iniciativa del Comité Local de UCD, y bajo la organización técnica de la Peña Ciclista "José Luis Viejo" de Azuqueca de Henares, se celebrará el próximo domingo día 25 de abril, por primera vez en nuestra capital, la "Fiesta de la Bici".

La prueba, de carácter no competitivo, estará abierta a todas aquellas personas que lo deseen.

Se desarrollará sobre un recorrido aproximado de 9 kilómetros discurriendo por las calles de Guadalajara. Dará comienzo a las 11 de la mañana, con salida y meta en la calle Capitán Boixareu Rivera.

Como invitados, se contará con la presencia de las escuelas ciclistas de Torrejón de Ardoz, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Alcalá y Azuqueca.

Con este motivo hacemos un llamamiento muy especial a todos los organismos, asociaciones vecinales, centros escolares, clubs deportivos, peñas, medios de comunicación social de nuestra ciudad para lograr entre todos, hacer de ese día una auténtica jornada de fiesta y esparcimiento deportivo.

En días sucesivos, les iremos ampliando noticias sobre este magno acontecimiento.

Por la dirección de Trabajo, por posibles fraudes en materia de empleo y S.S.

Controladas cerca de trescientas empresas

La dirección provincial del Ministerio de Trabajo en Guadalajara nos ha remitido una nota en la que se pormenorizan las actuaciones seguidas por la Inspección de Trabajo en materia de empleo, Seguridad Social y otras durante el pasado mes de febrero. En materia de empleo, el número de empresas controladas alcanza las 277, lo que representa una plantilla global de 2.860 trabajadores. El número de actas de infracción levantadas ha sido de 23, lo que supone un importe total de 1.645.000 pesetas de sanciones impuestas. En este campo, el número de traba-

jadores hallados en fraude es de 33.

Por lo que respecta a fraudes a la Seguridad Social, el número de actas de liquidación practicadas ha sido de 44, con un importe total de las liquidaciones practicadas que alcanza los 3.518.312 pesetas, habiéndose levantado 21 actas de infracción. La cuantía total de las sanciones impuestas ha supuesto la cantidad de 231.600 pesetas.

En otras materias, se han levantado once actas de infracción, con una cuantía total de las sanciones impuestas que se eleva a 210.000 pesetas.

Sin haber comenzado las negociaciones en Lovable

El comité de empresa considera inaceptable la oferta patronal

La negociación del convenio colectivo de Lovable comenzó el pasado día 22 de febrero, fecha en que el comité de empresa presentó a la dirección la propuesta de negociación dentro de los márgenes permitidos por el Acuerdo Nacional de Empleo que pueden sintetizarse en un incremento salarial del 11 por 100, con revisiones salariales a los seis meses; una jornada anual con 1.808 horas de trabajo efectivo, jubilación anticipada y actualización de las prestaciones para los trabajadores que soliciten la jubilación a partir de los sesenta años; supresión de las horas extraordinarias y actualización del Fondo de Atenciones Sociales.

Esta propuesta fue elaborada después de repasar detenidamente la situación, tanto a niveles económicos como productivos y a pesar de que según el comité de empresa, esta se encuentra en uno de sus mejores momentos, a pesar de lo cual, se insiste en que, la propuesta del comité de empresa negociador del convenio se ajusta a los acuerdos básicos del ANE.

Según fuentes de dicho comité, en estos momentos Lovable España, S. A. cuenta con más de diez contratos eventuales y se

piensa en ampliar este número, por no tener capacidad para producir la demanda actual de pedidos con los trabajadores con que actualmente cuenta la empresa, motivo por el que piensa el comité de empresa que es un buen momento para negociar un buen convenio.

El día 11 de marzo se celebró una reunión a dos bandas tras una primera reunión mantenida al objeto de constituir la mesa de negociaciones y levantar acta de la iniciación de la negociación, prestándose la empresa a continuación a presentar su oferta que, en modo alguno satisfacía las reivindicaciones presentadas por los trabajadores, a los que llegó a indignar.

Básicamente la oferta patronal contempla un incremento salarial del 6 por 100 y un incremento en el plus de asistencia que en la actualidad está cifrado en un 8,5 por 100 por, que de esta manera experimentaría un incremento hasta situarle en un 11,5 por 100, por lo que la aplicación de dicha fórmula supone un incremento global del 8,4 por 100.

En términos generales, según el comité de empresa negociador este es el único ofrecimiento por parte de la empresa, ya que sigue

manteniendo la jornada laboral de 1.909 horas anuales de trabajo efectivo, que son las que en la actualidad y desde que se constituyó la empresa se vienen trabajando, negándose a aceptar la revisión salarial así como la jubilación anticipada y las prestaciones por jubilación, incrementando el Fondo de Atenciones Sociales hasta llegar al 6 por 100.

En comunicado enviado a este periódico, el comité de empresa estima que aunque todavía no se han comenzado las negociaciones, la oferta de la patronal es totalmente inadmisibles y sólo sería aceptable en el caso de empresas en situación de crisis, caso que no es el de Lovable que actualmente está atravesando por uno de sus mejores momentos.

Por todo ello, el comité de empresa de Lovable espera que la empresa modifique esta actitud, a pesar de que no tiene grandes esperanzas de que esta reconsideración se produzca, tomando como base la tónica general mantenida por la empresa en las negociaciones realizadas años anteriores, ya que entienden que la oferta de la empresa varía muy poco en sus planteamientos a lo largo de las negociaciones del convenio colectivo.

Mañana, en la Casa de Guadalajara

Presentación del libro "A través de las frondas doradas"

Mañana, lunes, la Casa de Guadalajara en Madrid sigue con un nuevo acto de programa previsto dentro de su "Primavera Cultural 1982". En esta ocasión se trata de la presentación del libro de poemas "A través de las frondas doradas", calificado como un ensayo de perspectiva desde el otoño de la vida. La presentación correrá a cargo de su autor, Manuel Garrido Chamorro. El acto dará comienzo a las ocho de la tarde de mañana, lunes, en la sede de la Casa de Guadalajara, Plaza de Santa Ana, número 15.

Para el próximo día 26, viernes, está anunciado el recital conjunto de poemas "El niño de la mano de dos poetas", por Amparo Madrona y José María Rius, autores de "Albores" y "Coros y nanas de amor y de hierro", respectivamente.

La Asociación Alcarreña para Defensa del Medio Ambiente

Lanza una campaña en defensa del peatón

La Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente va a iniciar durante la segunda quincena del presente mes de marzo una campaña en defensa del peatón, reflejo de la campaña lanzada a nivel nacional con el mismo motivo por la Federación de Amigos de la Tierra.

Esta campaña que se iniciará próximamente en Guadalajara es de carácter cívico y pretende fundamentalmente concienciar a la opinión pública y a la Administración de la necesidad de defender al peatón, ante el continuo avasallamiento que sufre por parte del automovilista, que invade y anula el espacio peatonal y conforma a las ciudades según necesidades de la máquina devoradora que denominamos "automóvil", relegando a primera persona, peatón a

ciudadano de segunda categoría.

Según está previsto, durante estos quince días que durará la campaña lanzada a nivel local, a los automóviles que invadan el espacio peatonal, distinto es el caso de los que se encuentran mal aparcados o en doble fila, es decir, a los que invadan las aceras, usen las mismas como aparcamiento, invadan paseos o jardines, etc., se les informará mediante un tríptico y una pegatina, con una leyenda "ocupo un espacio peatonal", del motivo concienciador y cualitativo que anima a esta asociación y que consideran fundamental para la consecución de una ciudad más humana, utilizada de forma racional en el común beneficio de peatones y automovilistas.

local

local

local

local

local

Del "III Certamen Juvenil de Artē"

Entregados los premios

- Presidió el acto el director provincial de Cultura, José Antonio Suárez de Puga



Al mediodía de ayer, se celebró en la sala de arte de la Caja de Ahorros Provincial la clausura de la exposición del "III Certamen Juvenil de Arte", convocado en su fase provincial por la Direc-

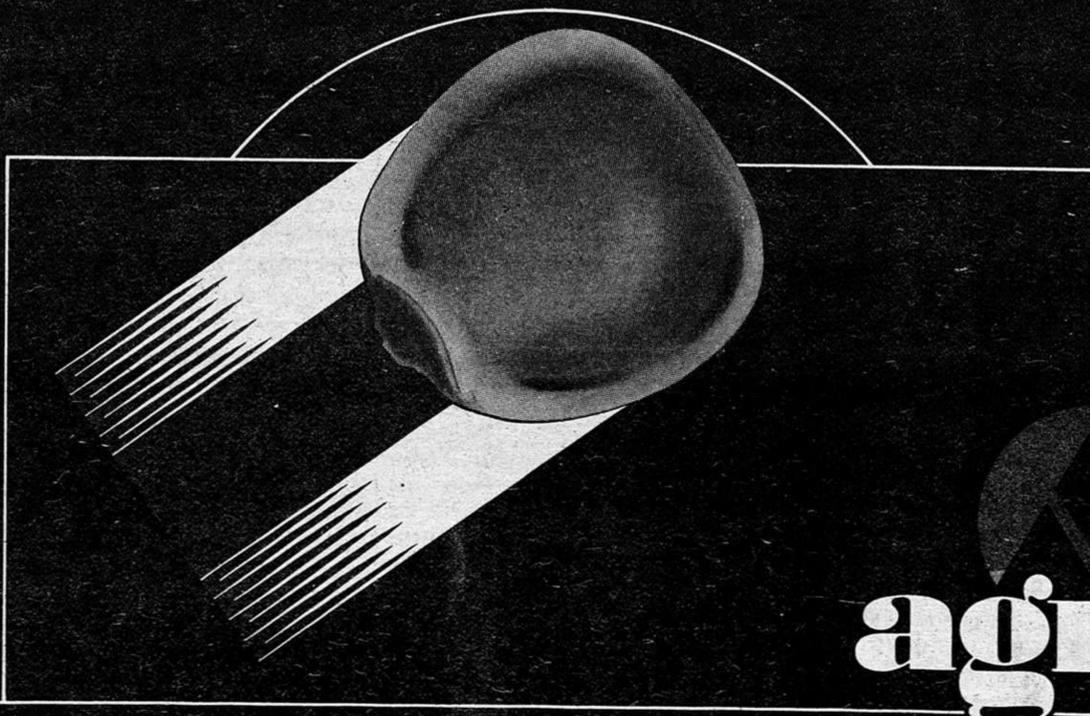
ción Alcarreña del Ministerio de Cultura. El acto fue presidido por el director provincial de Cultura, José Antonio Suárez de Puga. Estuvieron presentes, entre otras personalidades de las artes y las

letras de nuestra provincia, el delegado provincial de Educación y Ciencia, Pedro Fernández; Antonio Pérez Verdugo, en representación del director y el presidente de la Caja de Ahorro Provincial; el jefe de la Sección de la Juventud de la Dirección Provincial de Cultura, Tomás Nieto, así como el jefe de la Sección de Régimen Interior y Medios, Acisclo Redondo. Igualmente, asistieron el pintor Rafael Bosch —autor del cartel anunciador— y varios directores de centros de enseñanzas y profesores. Hay que destacar la presencia de Pedro Castillo, a quien se refirió con palabras de agradecimiento el director provincial de Cultura durante su alocución.

Con esta clausura y la previa entrega de premios a los ganadores, se cierra la primera fase del "III Certamen Juvenil de Artes Plásticas", que ahora pasa al sector nacional.



Maíz AE-703 la mejor selección del 82



agrar

antes de sembrar, conocemos el resultado

En Octubre de 1981, tomamos mazorcas en nuestros campos de producción de semillas que, sembradas en otras latitudes, han desarrollado su ciclo completo con rotundo éxito.

De este modo, las semillas de Maíz AE-703 tienen la garantía de que, antes de que Vd. las siembre, ya conoce el resultado.

CENTRAL: Monasterio de Coquillada, Tf. 290330 - ZARAGOZA-14. Acuda a su Distribuidor más próximo.

deportes deportes deportes deportes

Frente al Parla, el nuevo entrenador Luis Fernando Fernández pronostica:

Vencedor el Deportivo Guadalajara

El encuentro de hoy frente al Parla puede resultar dramático para las aspiraciones del Deportivo de mantenerse en la división. Ganar al líder aunque sea en el propio terreno, parece difícil dadas las circunstancias que atraviesan los morados. De todas formas estamos de acuerdo con el nuevo "Mister" alcarreño, Luis Fernando Fernández, de que el Parla es vencible.

En el encuentro de ida el Guadalajara cayó ante el Parla por un solo gol, y en aquella ocasión los hombres del Parla no dieron impresión de realizar un gran juego, nos han gustado más muchos equipos que actualmente van por debajo del Parla en la clasificación.

Los visitantes únicamente tienen dos armas digamos que mortíferas son Becerra y Alvarado, este último sería quien lograra el solitario gol que derrotó al Deportivo en el partido de ida. Sin embargo, comandan la clasificación. ¿Por qué? La respuesta para nosotros es sencilla, en la actualidad el grupo de tercera división en el que el Deportivo se halla implicado no es precisamente notable, la prueba es que a la mayoría de los conjuntos les resulta mucho más fácil jugar fuera de su propio terreno, y esto sucede porque el nivel de juego es más bien bajo y quien mejor va es quien menos goles encaja, no quien más goles y mejor fútbol practica. Cierto que en cada equipo hay una excepción a la regla. Becerra y Alvarado son las excepciones del Parla, son jugadores que al menos en el encuentro de ida no demostraron unas grandes cualidades pero si cierta viveza en la visión del juego cara a la portería contraria, ello les hace sobresalir y les da cierto renombre. Pero al menos en el encuentro de ida no demostraron otra cosa.

El Parla a trancas y barrancas, y a la defensiva, ha sido consiguiendo puntos acá y acullá, ha confiado en la jugada milagrosa

de esos dos hombres que citamos y ha tenido suerte en los desenlaces finales, quizá esto le haya fallado al Deportivo. En las circunstancias que se presenta el encuentro los visitantes pensarán en puntuar, es lógico, por cuanto de los veintidós puntos que quedan por disputar deben conseguir algunos, bastantes, para mantener esa privilegiada posición. El Deportivo, por su parte, se encuentra con la necesidad de los puntos y eso a nadie se le oculta, y su mayor problema a buen seguro será abrir la defensa de los visitantes y hacer gol. Todo está, prácticamente inventado en el fútbol, y es pura teoría que conseguir esa apertura es jugar por los extremos, pero precisamente si la plantilla está descompensada, y no le demos más vueltas, principalmente es por la falta de hombres punta y de extremos capaces de pisar el área.

La tradición marca que con entrenador nuevo la victoria es segura. Esperemos que eso ocurra; uno va teniendo la certeza cada semana de que en el siguiente encuentro se producirá la victoria, que los alcarreños ya desconocen históricamente, y semana a semana ha habido decepción. Esta semana la impresión es la misma puede ganar el Deportivo, los visitantes no son invencibles pero que nadie se engañe, el encuentro es a vida o muerte, una auténtica final, y no es nada fácil. Y esto es así, porque el conjunto alcarreño adolece de los mismos problemas que la generalidad de los equipos que militan en el grupo, le es más fácil jugar fuera de su terreno que en el Pedro Escartín. Si me apurara diría que habría más posibilidades si el encuentro se jugara en Parla, pero no es así el encuentro se celebra en el Pedro Escartín, y hay que apechugar hasta con esa responsabilidad. Si se vence al líder a buen seguro habrá reencuentro entre equipo y afición, y puede que no se repita lo de la semana pasada, pitos a la

salida del once alcarreño al campo, y silencio a la salida del mismo.

Buena papeleta tiene el nuevo "mister" alcarreño, pero esperamos que su carisma como salvador del Numancia se vuelva a repetir y consiga llevar el equipo al camino de la tercera división. Hoy, sinceramente, el Deportivo está en el camino de la regional.

—¿Son pocos entrenamientos para conocer a la plantilla?

—Efectivamente, simplemente me ha servido para conocer un poquito a todos, que todavía no conozco a los 24. Aparte de los que conocía, ya conozco alguno más.

—¿Ha encontrado algún hándicap posible, algún defecto o alguna virtud grande en la plantilla?

—A partir de ahora vamos a olvidar lo pasado. Si han acertado o no, no creo que sea la persona idónea para comentarlo. Vamos a mirar hacia adelante, y espero que el espíritu de sacrificio y la entrega nos sirva para salir de donde estamos.

—¿Difícil papeleta la del Parla?

—¿Y quién no? Me imagino que en los cálculos de cualquier equipo entrará el tropezar en casa con el líder, incluso, a principio de la competición. Más a estas alturas, sigo pensando que el Parla es vencible, si luchan se crearán ocasiones y entonces más tarde o más temprano el balón tiene que entrar.

—A estas alturas cualquier punto es importante para el Guadalajara, y uno de los problemas que tiene el equipo es que en su propio terreno no ha dado la medida de sus posibilidades ¿Cómo ve el encuentro?

—Yo creo que el encuentro puede significar una gran inyección de moral. Los dos puntos nos pueden autoconvencer de que podemos ser capaces de muchas cosas.

—¿Cómo Juega el Parla?

—Cerrado. Totalmente metido en su área, sale bien al contraataque. Son gente que lleva una continuidad en el club, que recuerde la base del equipo lleva cuatro años funcionando. Se conocen muy bien, salen bien desde atrás, y si tienen tres oportunidades aprovechan una.

—¿Las principales preocupaciones Becerra y Alvarado?

—Alvarado sí, Becerra fuera de casa no tanto, lo cual no quiere decir que el domingo pueda tener su tarde.

—¿Si el Parla viene a cerrarse como se puede abrir su defensa?

—Es evidente, es teoría pura. Se hace por los extremos. Sin embargo, parece que la plantilla del Guadalajara adolece de hombres punta. ¿No es una papeleta difícil de solucionar?

—La papeleta me la he buscado yo y espero solucionarla, si no hay extremos se buscarán o se adaptarán. No hay otra solución.

—¿Pronóstico?

—Vencedor el Deportivo Guadalajara.

VOLEIBOL: Por iniciativa de sus jugadores, de la categoría cadete

El Caja-Salesianos entrega el trofeo de campeón regional a sus patrocinadores

El pasado viernes, el grueso de jugadores del equipo cadete de voleibol del Caja-Salesianos con su entrenador, Juan Francisco Muñoz, al frente, hicieron entrega del trofeo conseguido en la fase del sector de dicha categoría, celebrado en Soria, al presidente del Consejo de Administración y al director general de la Caja Provincial, entidad patrocinadora del equipo.

Tras unas palabras del capitán del equipo ofreciendo el trofeo a sus patrocinadores, los altos mandos de la entidad tuvieron

palabras de aliento para los jóvenes deportistas, manifestando su esperanza de que volvieran con el título de campeones de la fase intersector, lo que les daría paso a la final nacional.

Al parecer la iniciativa de entregar el trofeo a los patrocinadores partió de los propios jugadores, por lo que los altos directivos de la entidad manifestaron su satisfacción por el gesto.

Finalmente, se hizo entrega a todos los jugadores de un obsequio por parte de la entidad.

Encuentros hoy

BALONCESTO

- Tercera División
Caja Provincial-San Lorenzo, 12.30. Polideportivo.
- Interprovincial
Caja Provincial-La Salle, 9.30. Polideportivo.
- Campeonato Provincial Senior Masculino
El Puerto-Caja Provincial, 11. Maristas.
Iriepal-Yunquera, 11. Iriepal.
- Infantil masculino
Queimada-Maristas "A", 11. P. Azuqueca.

ATLETISMO

Cros "I Trofeo el Volante", 11. Parque Concordia.

MOTORISMO

Trial "Mesón Ocejón", 10.30.

FUTBOL-SALA

Caja Provincial-Racing Skol, 11. Polideportivo.
Justo Pobre-Maristas, 11. Salesianos.
Camy-FYBSA, 11. Salesianos.
Celibato-Caja Postal, 9.45. Salesianos.
Lovable-Tudor, 11. Salesianos.
C. Maruja-Cesinsa, 9.45. Salesianos.
H. Pax-Los Payos, 11. Salesianos.
Hispano Ferritas-Filtrona, 9.15. Maristas.
Hiper Calzados-Dycar, 10.30. Maristas.
Nardos-Mesón Joos, 11.45. Maristas.
Merbe-MOPU, 13. Maristas.

DEPORTE ESCOLAR

- Final de zoria en Tendilla.
- Campo a través
10.15, II nivel masculino (infantil masculino, 68-69), 2.500 metros.
10.30, III nivel femenino (cadete femenino, 65-66-67), 2.500 metros.
10.45, I nivel masculino (alevin masculino, 70-71), 2.000 metros.
11.00, II nivel femenino (infantil femenino, 68-69), 2.000 metros.
11.15, III nivel masculino (cadete masculino, 65-66-67), 3.000 metros.
- 11.30, I nivel femenino (alevin femenino, 70-71), 1.250 metros.
11.45, I nivel masculino y femenino (benjamines masculino y femenino, 72-73-74), 1.000 metros.
- Fútbolito
11.00, Móndejar-Tendilla.
12.00, Sacedón-Móndejar.
13.00, Tendilla-Sacedón.
- Voleibol
11.00, Sacedón-Albalate.
11.45, Albalate-Móndejar.
12.30, Móndejar-Sacedón.
- Ajedrez masculino
Móndejar A-Sacedón B.
Albalate A-Tendilla B.
Los ganadores disputarán la final.
- Ajedrez femenino
Se efectuará una liguilla entre las tres jugadoras:
Móndejar B-Tendilla B.
Mazuecos A-Tendilla B.
Mazuecos A-Móndejar B.
- Pelota a mano parejas
Final, 12.00, entre Almoguera-Pastrana.
- Frontenis
Final, 12.30, entre Almoguera-Pastrana.

VENTANAS DE ALUMINIO

OFERTA MES DE MARZO

TODO TIPO DE TRABAJO

472 28 42
472 29 43

CALIDAD PRECIO SERVICIO

PRESUPUESTOS A DOMICILIO

VENTALSA

región

región

región

región

CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD

Antonio J. Vázquez Álvarez

"Estamos con los pueblos"

Hay direcciones generales tan eficaces como desconocidas. Este es el caso de la Cooperación Local, cuyos destinos rige ANTONIO JOSE VAZQUEZ ALVAREZ (Madrid, 1943, abogado, casado, dos hijos), que no tiene rubor alguno al afirmar: "Me he encontrado una dirección que funcionaba bien. Existe un desconocimiento de nuestras actividades porque hacemos algo consustancial, con la vida de los pueblos, algo tan consustancial que, bueno, es como el sol que sale y se pone cada día... Desde hace muchos años, el Estado ha dedicado parte de sus recursos a ayudar a los pueblos más deprimidos y los alcaldes y los vecinos lo saben... y utilizan los mecanismos sencillos de petición y, nosotros, nos limitamos a dar el visto bueno, cuando todo está en regla... Muchos alcantarillados, traídas de agua o servicios mínimos han sido cubiertos por esta dirección general... para nosotros, prestar esa ayuda es la normalidad, financiar en parte con dineros públicos a fondo perdido o a través del Banco de Crédito Local, por eso no necesitamos grandes reformas..."

Esto te lo ha hilvanado así, seguido, desde su despacho de la segunda planta de Administración Territorial, en la Plaza de España, de Madrid. Pocas veces una entrevista es tan fácil para el periodista. Uno llega y conecta con el personaje, que explica en profundidad, todos los pormenores de su cometido: "Las competencias de esta Dirección General pueden resumirse en tres grandes bloques: acción comunitaria, planes provinciales de obras y servicios y comarcas de acción especial. Además, coordinamos las acciones especiales (instalación de reemisoras de Radio y TV, instalaciones deportivas, en colaboración con las diputaciones, electrificación rural, telefónica, etc.). Bien entendido —advierte—, que nuestra misión es la de colaborar con las corporaciones locales y provinciales

pero no tenemos competencia alguna en aquellas cuestiones como el fondo de participación de Estado en los ayuntamientos (fondo cooperación municipal y haciendas territoriales)".

Las diez comarcas de acción especial, en que Castilla-La Mancha "tendrá en servicio", a finales del 82, no incluyen las "bolsas de depresión económico-cultural de nuestras cinco provincias, pero ayudan, a comprender un poco el hermanamiento en base a la pobreza". Este intento loable de "empezar desde abajo" tiene consecución lógica

"De los 1.500 millones de pesetas destinados a esta partida en los Presupuestos Generales del Estado para todo el territorio, 161 se quedan en la región. ¿Cómo se realiza un plan de obras denominado como tal? Sencillamente. Los vecinos, las propias Juntas de Vecinos eligen el programa. Ellos determinan la obra a realizar. Esto cambia todo el sistema de participación ciudadana. En primer lugar, por el hecho mismo de la elección (siempre una necesidad) y, en segundo orden, porque el propio ciudadano conz yq

empleo comunitario: son términos parecidos pero distintos. Tampoco desaparece el empleo comunitario, sino que se arbitran medidas para que generen inversión, se le desenmascare de su condición de subvención/limosna, se evita una lista de beneficiencia, no se distorsione el mercado de trabajo y se dignifique, por el propio trabajo el dinero a percibir. Ya sé que en Castilla-La Mancha, no existen fondos de este tipo, pero conviene explicarlo".

Con los dineros de acción comunitaria, se han llevado a cabo cientos de miles de obras en todo el territorio para acceder a bienes tan urgentes como la traída de aguas, el alcantarillado o el arreglo de casas consistoriales. "Yo diría que es una «simbiosis» perfecta de colaboración Estado/Ayuntamiento/ciudadanos. Es el mejor modo de multiplicar la eficacia de la Administración".

PLANES PROVINCIALES DE OBRAS Y SERVICIOS

Antonio José Vázquez Álvarez, a pesar de sus 39 años, es hombre experto en responsabilidades. De su biografía extractamos su paso por el comité director para Europa del Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos Pax-Romana (MIEC); su pertenencia a la asesoría jurídica y, posteriormente a la secretaría general y Consejo de Administración de un importante grupo bancario. Su vocación política le ha llevado a desempeñar el de secretario nacional de Formación de UCD (mayo-79 marzo-81); es miembro del Consejo Político del partido centrista; se inició en Izquierda Democrática donde llegó a ser vicesecretario general y, en la actualidad es concejal y miembro de la comisión permanente y de las comisiones de Cultura y Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid. Durante once meses fue delegado de Servicios de Acción Vecinal de la capital del Reino. Y de su talante democrático habla claramente este cargo: consejero de la Editorial Cuadernos para el Diálogo (EDICUSA).

Pero, hecho el paréntesis, volvamos, al hilo de la entrevista. Señor director general, ¿qué es un plan provincial de obras y servicios?

"Sin perjuicio de la autonomía local y provincial, nosotros desde aquí nos limitamos a distribuir las transferencias de capital. Los planes provinciales los aprueban las diputaciones, una vez estudiadas las propuestas que le llegan de los respectivos municipios. Las informan, nos las remiten, las vuelve a estudiar el Ministerio y una vez que se comprueba que el plan cumple los requisitos legales, se les transfieren los recursos a la cuenta señalada al efecto en el Banco de España de la provincia. La contratación se pone en marcha y se procede a librar esos fondos, según ejecución de obras".

Perdone, pero esto puede retrasar mucho el funcionamiento desde que el Ayuntamiento toma la iniciativa hasta asistir a la inauguración ha pasado demasiado tiempo, quizá.

"Hombre, lo ideal es que la obra pueda iniciarse de inmediato. Para ello sería deseable que los planes aprobados en el último trimestre del año anterior contasen con dinero ya, el 1 de

febrero del siguiente. Estamos flexibilizando la normativa."

EFFECTO MULTIPLICADOR

"Yo quisiera hacer constar, además, que esas subvenciones tienen un efecto multiplicador de, al menos, 3,75. Me explico. Por cada peseta que entrega el Estado, el Ayuntamiento viene obligado a invertir en la obra, 1,25 pesetas. Pero, todavía, existen más ventajas. El Banco de Crédito Local (previa petición, claro) pondrá a disposición de la corporación 1,50 pesetas más. La suma, es de 3,75. Un coeficiente mínimo. El pasado año ese guarismo ha sido de 4,50. Un solo ejemplo es elocuente: Si el Estado da diez millones para una obra, automáticamente, los recursos (municipio más banca oficial) sitúan el montante global en 37,5 millones de pesetas.

O sea, que de los 17.000 millones de pesetas de esta dirección general, arrojan unas inversiones reales que pueden llegar a los 70.000 millones. Y esto, para pueblos pequeños, preferentemente".

COMARCAS DE ACCION ESPECIAL

"Es el tercer escalafón en el que cooperamos. En C-M serán diez las zonas que «gocen» —permítame el término— de ayudas especiales. El último consejo de ministros ha creado la del Ocejón (Guadalajara) y la Sierra de Guasca. En estudio, creo recordar que está la denominada de Las Minas, también en la provincia alcarreña y se ha dotado de la San Vicente, en Toledo. La declaración de *zw-vpn zycvprnk* se realiza tras intensos trabajos y teniendo en cuenta indicadores como la despoblación, el nivel de renta, los servicios, la calidad de la tierra y sus recursos. Somos conscientes que los 4.616 millones destinados a este fin, más los 450 de fondo para el consejo de ministros, no son suficientes. Las bolsas de pobreza abundan en casi todo el Estado. No obstante, se ayuda a mantener un nivel mínimo de calidad de vida, al menos humano, para aliviar la dura existencia de unos hombres y mujeres castigados por el abandono. Y estamos con ellos. Castilla-La Mancha percibirá este año, aproximadamente, para este capítulo, unos 450 millones de pesetas."

NADA ES SUFICIENTE

"Nada es suficiente, ni siquiera bastante para ayudar a los que más lo necesitan. Yo intento desde esta dirección general agilizar los trámites para solucionar esos pequeños problemas domésticos (alcantarillado, electrificación, teléfonos, traída de aguas, etc...), que hagan la vida rural más confortable. Desearía, lógicamente, que los presupuestos generales del Estado fueran mayores para esta partida social, pero, claro, esto no depende de mí... es un deseo generalizado de todos los que gestionamos la «cosa pública». Nos gusta realizar obras, pero para ello se precisan recursos... y estos, por desgracia, no son ilimitados. Intentamos, eso sí, gastar cada peseta, entregar, mejor, cada peseta, racionalmente."

Abajo, en la plaza de España, en pleno corazón de Madrid —la entrevista ha durado casi una hora—, el sol acaricia una hermosa mañana de primavera anticipada.

Antonio Vázquez, director general de Cooperación Local sigue su trabajo. Su pensamiento, ese pueblo pequeño, en el que todo, todavía y a su pesar, está por hacer.

Antonio REGALADO y Juan A. POLO

- "Intentamos mejorar el nivel de vida rural"
- "Castilla-La Mancha recibe casi 5.000 millones de pesetas"
- "La participación del ciudadano, esencial para llevar a cabo la acción comunitaria"
- "Estamos agilizando todos los trámites para que las obras y servicios lleguen cuanto antes"

en la creación de cabeceras de comarca, que la nueva presidencia de la Junta tiene en proyecto. "Bueno —argumenta—, nuestra finalidad puede ser la misma pero los medios y recursos difieren aunque puede e, incluso, deben complementarse perfectamente. En el fondo buscamos únicamente mejorar el precario nivel de vida (por el tono uno entendió que quiso decir *tercermundista*) de las zonas menos favorecidas.

Una de las preocupaciones mayores de esta dirección es la de coordinar lo más y mejor posible los distintos «agentes» que intervienen (Ministerios de Obras Públicas y Urbanismo, Industria, Interior, Administración, Agricultura, Cultura)

trsvvuo... Yo no hablaría de autonomía local... es una integración directa en las decisiones municipales. Estas subvenciones son muy simples (llegan a través de los gobiernos civiles) y los alcaldes prefieren este sistema porque agiliza su puesta en marcha. Para entender el problema gráficamente diremos que, una vez la Junta haya elegido el «trabajo», la corporación municipal lo hace llegar al gobernador civil y éste nos remite la documentación y, casi automáticamente, se transfieren los fondos para empezar. El Ayuntamiento pone los materiales y el propio pueblo su trabajo".

A renglón seguido, matiza: "No, no hay que confundir con el

DISTRIBUIDOR PARA GUADALAJARA y zonas de influencia

Productos de bebidas refrescantes de primera marca nacional

SE REQUIERE:

- Preferible, aunque no imprescindible, estar introducido en establecimientos de alimentación y hostelería con artículos complementarios.
- Vehículos propios.
- Constancia en el trabajo.

SE OFRECE:

- Apoyo comercial permanente.
- Posibilidad de obtener altos beneficios.

Interesados dirigir la correspondencia a:

D. Faustino del Río Lapasión. Fuenterrabía, 3. 3.º C. ZARAGOZA-4

Indicando en el sobre referencia 6/82

EDITORIAL precisa Vendedoras. Interesados escribir al Apartado, 14.394. Madrid.



Fray Hernando Pecha, el primer gran historiador alcarreño

Por una vez, el historiador pasa a ocupar un puesto de honor en la historia. Fray Hernando Pecha, fuente básica para gran parte del acontecer pasado de Guadalajara, es uno de los alcarreños cuyo nombre ha llegado hasta nosotros con una fama justa y reconocida por todos los estudiosos. Su abundante bibliografía ha oscurecido en parte su vida pero, apoyándonos en quienes le han sucedido en la misión de relatar y profundizar en los hechos de nuestra provincia, bien podemos acercarnos a la figura de este fraile que dejó en su tierra tantos como importantes trabajos.

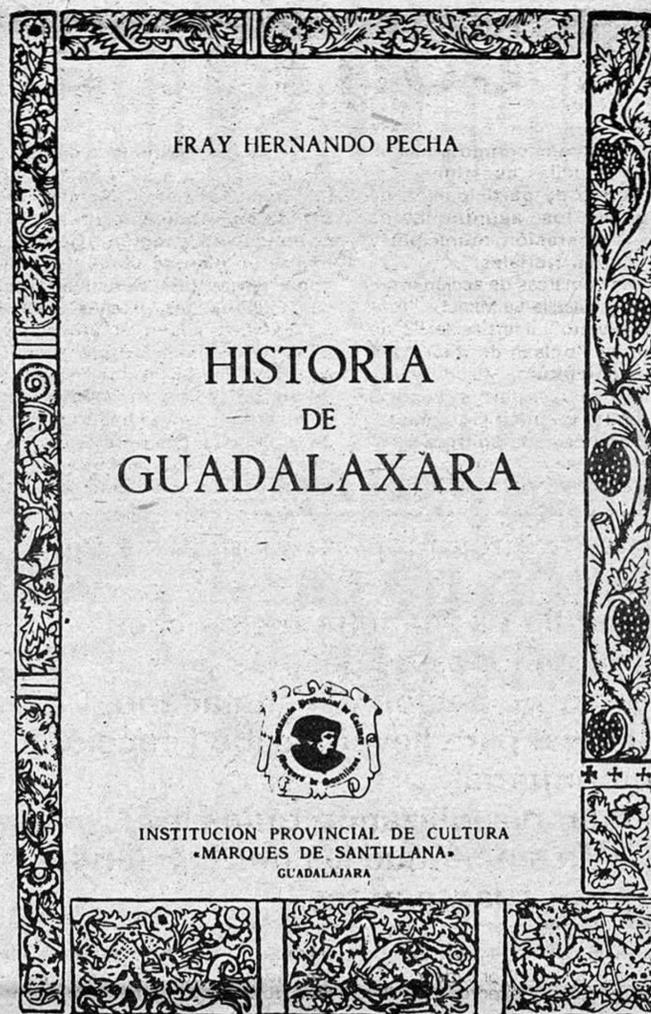
Ilustre por su origen, le tocó en suerte vivir la etapa esplendorosa de nuestra capital que ocupan los siglos XVI y XVII. Por sus venas corría, aunque lejana, la sangre de los Mendoza, con quienes su familia estaba emparentada. Para fijar su nacimiento, al no existir partida de bautismo, es preciso acudir al juicio de los investigadores contemporáneos. En este punto, Juan Catalina García da como más probable la fecha de 1567. Se basa para ello en el documento en que consta que murió en la villa de Madrid el 24 de julio de 1659, contando a la sazón con 92 años de edad.

Pasada la niñez, a los doce años ingresaba en la Compañía de Jesús, empezando a cursar estudios en el colegio que tenía la orden en Alcalá de Henares. Las observaciones que quedan de su conducta e inteligencia son todas laudatorias. Al parecer, el buen recibimiento alcalaíno —motivado en principio por su conocida alcurnia—, fue pronto confirmado por sus condiciones de aplicado y despierto estudiante. En opinión del biógrafo P. Felipe de Ossa, el padre Hernando Pecha fue hombre —como ya apuntaba por aquellos años— de apacible condición y de una sinceridad colombina, de gran bondad y sin doblez ni engaño.

reas estrictamente religiosas. Fundados en la valía del alcarreño, sus superiores le encomendaron organizar el colegio napolitano de San Francisco Javier, que fuera fundado por doña Catalina de la Cerda. La fundadora, esposa del virrey español de Nápoles y nieta de San Francisco de Borja, consideró oportuno dedicar la institución a los jesuitas de su patria.

Tras su estancia italiana, resuelta satisfactoriamente, pasó a ocupar el rectorado de los colegios de la Compañía abiertos en Plasencia y Talavera. En este tiempo, fundaría un centro de estas características en Guadalajara. En realidad, la fundación figura como realizada por don Diego de Molina y Lasarte y doña Mencía de Lasarte. Era el año de 1619 y el edificio se encontraba donde ahora puede contemplarse la iglesia de San Nicolás, en la plaza del Jardín y que en aquel tiempo se llamaba del conde de Coruña. No debieron ser nada fáciles los procesos para llegar a ver abierta esta institución, pues desde la firma de la escritura —en el ya citado 1619— pasaron doce años hasta que los jesuitas tomaron posesión de las casas cedidas.

De cualquier modo, si importante fue su trabajo dentro de la



Edición de la "Historia de Guadalajara", realizada por la Institución "Marqués de Santillana".

Guadalajara". En nuestros días, la manera más accesible de llegar a ella es por la edición realizada por la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana". Lamentablemente, la edición está agotada y no parece probable, por el momento, que el organismo provincial se decida a acometer la reedición.

Esta ausencia es más lamentable cuando se trata de la historia de Guadalajara más antigua de cuantas se conservan. Precursora fue, y en cierta medida base para el trabajo de Pecha, los "Anales de Guadalajara" escritos por Medina y Mendoza en el siglo XVI, pero que no han llegado hasta nosotros. Como queda recogido en el estudio de la obra que se hace en su última edición alcarreña, el original fue redactado en 1632. Las fuentes para todas las ediciones posibles se encuentran en la Biblioteca Nacional. Allí se halla el único ejemplar manuscrito conocido de la "Historia de Guadalajara". De acuerdo con los tres tipos de letra diferentes que figuran, se deduce que tres fueron los escribanos que participaron en su elaboración.

En un esquema simple, cabe aclarar que la "Historia de Guadalajara" se divide en cuatro partes bien diferenciadas. En la primera se trata la fundación de la orden de San Jerónimo, relato explicable ya que fueron antepasados de Pecha quienes corrieron con este trabajo fundacional. En su segunda parte aborda las biografías de varios cardenales y obispos de la casa mendocina, con especial detalle en la del Cardenal de España, Pedro

González de Mendoza.

Más interesante acaso sea la tercera parte, en la que refleja las incidencias de la sociedad seglar alcarreña, con muchas y curiosas incidencias. Para la cuarta queda, con mayor amplitud, la historia exhaustiva de la Casa de los Mendoza, vertebrada alrededor de los duques del Infantado. El proyecto de Pecha de trazar su obra en seis libros, terminó reduciéndose a los efectos a los cuatro que hemos señalado.

Evidentemente, Pecha no describe todos los aspectos de una ciudad como la Guadalajara de entonces. Dado su parentesco con los Mendoza y la importancia casi absoluta de esa familia, su obra se dirige en gran parte hacia ella. A su vez, la primera parte se limita a ser una versión de los datos aportados por Fray José de Sigüenza, personaje del que ya dimos apuntes biográficos en esta misma sección. Por todo ello, es la tercera parte la más provechosa para el investigador actual, aun no planteándose crítica al sistema imperante y al dominio de los Mendoza sobre Guadalajara. La visión es parcial, pero imprescindible.

Curiosamente, Pecha no dio en figurar con su nombre al pie de su obra. Tan sólo, aunque tal vez sea suficiente en su tiempo y en el nuestro, afirma ser "religioso profeso, individuo perteneciente a la Compañía de Jesús y haber sido confesor de la duquesa doña Ana". En otros escritos coetáneos sí hay alusiones a la obra de Fray Hernando Pecha, por lo que la duda sobre su paternidad parece imposible.

• Su "Historia de Guadalajara" es fundamental para el conocimiento de la ciudad en la época mendocina

Volviendo a Juan Catalina, fuente obligada cuando se trata la literatura alcarreña de todos los siglos, deja constancia del resto de los títulos que a este gran alcarreño es preciso atribuir. En primer término, y después de la "Historia de Guadalajara", tenemos la "Primacía de Toledo". Según este autor, consta de dos libros, con un total de veinte capítulos. En él se dan numerosos argumentos para sustentar tal primacía, dividiendo las pruebas en un orden cronológico de acuerdo con la historia civil y eclesiástica española. Dedicó todo el segundo libro a refutar los argumentos de las otras iglesias pretendientes, con especial énfasis en combatir a la de Braga.

No paró aquí su producción literaria, sino que se prolongó con la "Vida y pasión de Cristo". Al igual que las otras obras, esta tampoco llegó a ser publicada. Además, con el tiempo, terminó por perderse completamente. Es el padre Felipe de Ossa el que deja testimonio de la redacción del libro, ya que en la carta edificante escrita a raíz de la muerte de Pecha expuso: "Compuso tres libros, uno de la Vida y pasión de Cristo, otro de la primacía de Toledo y el tercero de la Historia de Guadalajara, que imprimió un letrado de aquella ciudad, para honrar su patria".

Igualmente, entre los manuscritos que poseía la Biblioteca figuraba una "Vida de doña Ana de Mendoza, sexta duquesa del Infantado" y que, no es arriesgado asegurarlo, también se ha perdido. Completan la bibliografía el "Parecer de don Tomás Tamayo de Vargas sobre la Ciudad Complutense" y la "Carta del P. Hernando Pecha sobre varios puntos del cronicón de Julián Pérez".

Es, a fin de cuentas, la figura de fray Hernando de Pecha una de las que, por su obra, mayor orgullo han de merecer de sus paisanos del siglo XX. Lejano en el tiempo, con sus escritos ha permitido un acercamiento a la historia mendocina que, como es sabido, es sinónimo de historia de Guadalajara.

GONZALEZ PRADILLO

• Jesuita, fundó en nuestra ciudad un colegio de la Orden, ubicado donde ahora se encuentra la Iglesia de San Nicolás

Con estas bases, no le debió ser difícil ocupar puestos influyentes dentro de la clase dominante de su tiempo. Por un lado, su nobleza conocida por todos y, por el otro, las juiciosas opiniones y consejos que prodigaba. El propio Catalina hace mención de la participación del padre Pecha en un caso concreto. Se trata del pleito de los condes de Benavente y Barajas contra la condesa de Villardompardo. De otros pleitos también existen referencias. Un dato significativo del papel de este jesuita en la Corte nos lo da la descripción de la huida del conde-duque de Olivares, del que era confesor. Según Matías Novoa, cuando el válido salió para el destierro, una vez eclipsado su poder, el alcarreño fue el único que le acompañaba en el coche.

UN JESUITA MAS

Su quehacer en la Compañía de Jesús abarcó diversos campos. Si bien comenzó impartiendo clases de latín en los colegios de la orden, no abandonó las ta-

Compañía de Jesús, como un jesuita más y dedicado a ella de cuerpo y alma, más interesante resulta para nosotros el legado bibliográfico de este autor. Títulos como "Primacía de Toledo", "Vida y pasión de Cristo" o, y sobre todo, "Historia de Guadalajara, fundación de la orden de San Jerónimo en España y genealogía de los duques del Infantado" merecen un análisis por su trascendencia para la historia de la literatura alcarreña.

LA HISTORIA DE GUADALAJARA

Fray Hernando Pecha se benefició de su posición entre las familias más nobles para acceder a los archivos donde se encontraba recogida la historia de los diferentes linajes. Este es el caso de los Mendoza. Confesor de la sexta duquesa, doña Ana, y preceptor del séptimo duque, don Rodrigo, además de los regalos recibidos veía facilitada su labor recopiladora.

Pero la obra que le ha dado gloria es la ya citada "Historia de

Bar Restaurante
L. Garcia
GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA
c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

DEL 15 DE MARZO



AL 7 DE ABRIL

FEMSA REvisa EL SISTEMA ELECTRICO Y CAMBIA LAS BUJIAS SOLO POR

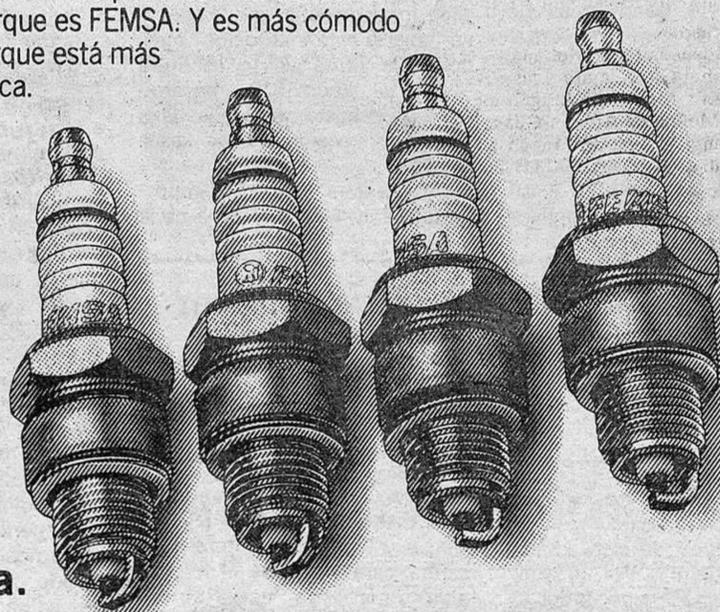
Esta revisión consiste:

- **INSTALACION DE NUEVAS BUJIAS FEMSA.**
- **DIAGNOSTICO DE LA PUESTA A PUNTO DEL ENCENDIDO.**
- **COMPROBACION DE LA BATERIA.**
- **REVISION DEL SISTEMA DE LIMPIAPARABRISAS.**

600 PTS.

Ha pasado el invierno. La Semana Santa y sus proyectos de vacaciones cada vez están más cerca. **Le interesa revisar el sistema eléctrico de su coche**, con todas las ventajas de su parte: Una revisión hecha por especialistas que le hagan un diagnóstico exacto y pongan nuevas bujías a su automóvil. Eso solo es posible en el electro-servicio

FEMSA más próximo a su domicilio. Porque es FEMSA. Y es más cómodo porque está más cerca.



más de 1.100 talleres en toda España.

**TRAIGA SU COCHE
A UN TALLER FEMSA**

NUESTRA
EXPERIENCIA Y PROFESIONALIDAD
SON SU GARANTIA

Red oficial de Electro-servicios FEMSA

GUADALAJARA. Talleres Yagüe
Ingeniero Mariño, 32

AZUQUECA DE HENARES. Talleres Fernando Díaz
La Flor, s/n.

JADRAQUE. Talleres Mariano Marina
Ctra. Soria, s/n.

MOLINA DE ARAGON. Talleres Guillén
Ctra. Teruel, Km. 196,4

MONDEJAR. Talleres Acebrón
Ctra. Perales-Albares, 9



tve

PROGRAMACIONES

Domingo, 14 de marzo

HOY

PRIMERA CADENA

09 45 Carta de ajuste
09 49 Apertura y presentación
10 00 Hablamos
10 30 Santa Misa
11 20 Gente joven
12 10 Mirar un cuadro
12 30 Tiempo y marca
15 00 Noticias

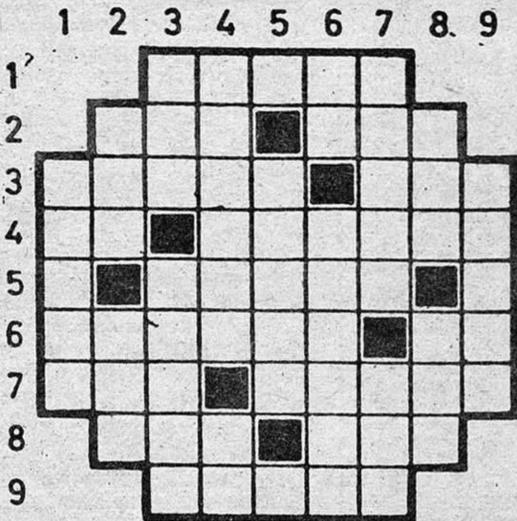
15 35 Sport Billy "El misterio de la Caverna rusa"
16 05 Sesión de tarde "Serenata en el Valle del Sol"
17 40 Dibujos animados
18 00 El circo de Angel Cristo
19 00 Gol y al Mundial-82
20 00 Avance deportivo
20 10 Rasgos "Indira Gandhi"
21 00 Noticias
21 15 Próximamente
21 30 De ahora en adelante
22 00 Los libros "En la vida y en la muerte" de Emily Bronte.
23 00 Deportivo

23 45 Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

14 45 Carta de ajuste
14 48 Apertura y presentación
15 00 Patinaje artístico
18 00 Musical express
19 00 La puerta del misterio
20 10 Fútbol Encuentro en España
21 00 Producción española
22 00 Largometraje "Fellini 8 1/2"
23 40 Despedida y cierre

PASATIEMPOS



CRUCIGRAMA.

HORIZONTALES. 1: Hechos de la vida de un mártir contados en forma autorizada. 2: Mamífero carnívoro plantigrado. Calle de un pueblo. 3: En las piedras preciosas, cuarta parte de un quilate. Letra del alfabeto griego. 4: Dios egipcio. Desaguar los terrenos por medio de cañerías soterradas. 5: Río del Brasil, afluente del Mucury. Antigua medida francesa de longitud. Letra que en la Edad Media equivalía a 400. 6: Mochila. Neutro. 7: Baile andaluz. Caballo de mala traza. 8: Sujete con cuerdas. Cabeza de ganado. 9: Ave palmípeda.
VERTICALES. 1: Parte de lo líquido que se coagula. 2: Reza. Onda de agua. 3: Agarradero. Engaño hecho con astucia. 4: Ave rapaz. Preposición. 5: Letra que entre los romanos equivalía a 150. Dar el aire en una cosa, secándola. Signo que entre los romanos valía 200. 6: Terminación de infinitivo. Longitud de la nave desde el codaste a la roda. 7: Produce ruido. Río en la provincia de Gerona. 8: Amarra. Flor heráldica. 9: Cuerpo simple, gaseoso, que entre en la composición del aire.

JEROGLIFICO



¿Cómo está María?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

VERTICALES: 1: Silvestre. 2: Ob. Aje. As. 3: S. Asear. C. 4: Pato. Saca. 5: Eso. Bol. 6: Morral. Lo. 7: Ole. Rocin. 8: Ate. Res. 9: Ansar.
HORIZONTALES: 1: Sospechar. 2: lb. Así. Re. 3: L. Atoar. D. 4: Vaso. Romo. 5: Eje. Sam. 6: Seas. Pasa. 7: Te. Rabel. D. 8: Ra. Col. Da. 9: Escalenos.

JEROGLIFICO:

Con la gamuza.

Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carolina Malo García. Alamin, 26.

MAÑANA: Fernando Bolaños Bunez. Col. San Vázquez, 1.

CUPON PRO CIEGOS: 760

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle..... núm..... piso.....
Localidad.....
Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con Firma
fecha.....

Cheque adjunto núm.....

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIÉ ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "Los perros de la guerra", dirigida por John Irvin. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.30.

Es una costumbre ampliamente extendida la de dar vida en el celuloide a los "Best sellers" de mayor éxito mundial. Este es el caso de "Los perros de la guerra", novela de Frederick Forsyth de más bien escasa calidad literaria, pero con las suficientes dosis de acción y violencia como para encontrar la aceptación por parte de algunos.

Esta tarde, a las 4.30, sesión infantil con la película "Las Vegas lady".

• **MODERNO:** "Los antagonistas", con Peter O'Toole y Peter Strauss. Completan el reparto Barbara Carrera, Anthony Quayle y David Warner. Dirigida por Boris Segal. Hoy domingo, pases a las 4.45, 6.45 y 8.45. Autorizada para todos los públicos.

En este largometraje se narra la bimilenaria historia de una comunidad judía compuesta por casi un millar de hombres y mujeres que luchan durante cuatro años por la libertad.

• **IMPERIO:** "Locos de remate", con Gene Wilder y Richard Pryor. Dirigida por Sidney Poitier. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.

Avalada por su éxito taquillero en los Estados Unidos, esta película trata de hacer reír al espectador con situaciones descabelladas.

• **CINECLUB:** Hoy, a las 8.15, última proyección de la película de Alfred Hitchcock "Sospecha", con Gary Grant y Jean Fontaine. En el salón de actos del Palacio del Infantado. Colabora la Biblioteca Provincial.

• **LA PRENSA:** Hoy, domingo, sesión especial con las siguientes películas: a las 5.45 y 8.30, proyección de "Brujas Mágicas"; a las 7.00, "Inés de Villalonga. 1870".

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas

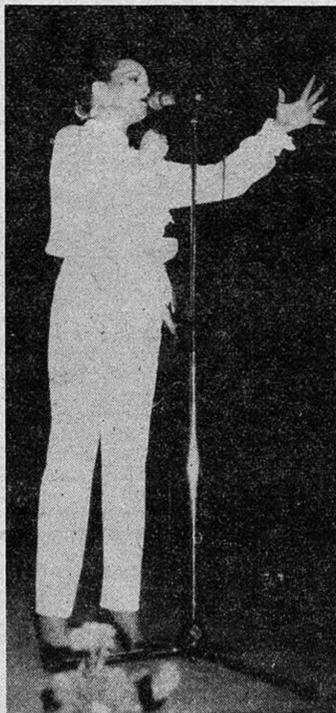


Organizado por el Club de Leones

Exito del festival en beneficio del Asilo de Humanes

El pasado viernes, a partir de las 8,30 de la tarde, y organizado por el Club de Leones de Guadalajara se celebró un festival musical en beneficio del Asilo de Humanes de Mohernando, en el Coliseo Luengo. El acto estuvo revestido en todo momento de un gran atractivo, con el salón abarrotado de público, y muchas personas que no pudieron entrar por falta de localidades.

Intervinieron en este festival el grupo musical "Alcatraz", Rocío Dúrcal, que era la gran atracción, y María Velanez en sustitución de Sergio Fachelli, que tuvo que suspender su viaje a última hora por razones de salud. Si bien, como decimos, la gran atracción venía representada por Rocío Dúrcal, en su primera visita a Guadalajara, no defraudó el grupo "Alcatraz" sino que más bien llegó incluso a eclipsar un tanto al figura de Rocío Dúrcal. El grupo "Alcatraz" acompaña por regla general a la Dúrcal y Camilo Sesto en sus actuaciones. Y dio una muestra del buen hacer en sus actuaciones, de verdaderos profesionales, sobre todo cuando hicieron gala de su saber en dos solos de trompeta y trombón, que dejaron ensimismados al público. Luego llegó Rocío, la gran atracción de la fiesta y los aplausos se extendieron por la sala. Ella, en su buen estilo, cantó de casi todo, dando un recital de lo que esta gran cantante sabe hacer. No en vano ha paseado por todo el mundo el nombre de España. Falló Fachelli, pero creo que casi nadie le echó de menos;



que no pudo llegar. El bajo precio de las entradas influyó, desde luego, en esta máxima afluencia de espectadores. Tan sólo 300 pesetas y a precio único, que también es importante. El total de la recaudación, según fuentes oficiales, ascendió a 360.000 pesetas, de las que 200.000 irán destinadas al Asilo de Humanes, un hecho que no merece sino elogios, ya que el Asilo de Humanes necesita de estas y otras ayudas.

A la salida del festival, sólo quedaban elogios en la sala para



las actuaciones del grupo "Alcatraz" y de Rocío hicieron olvidar su ausencia, así como las dos canciones de María, su sustituto, que si bien dio muestras de cierta inexperiencia también se puede decir que tiene madera y puede llegar alto en el mundo del espectáculo.

No cabe duda, de que ni los mismos organizadores del acto se esperaban un éxito de esta consideración. Incluso temían porque el salón del Coliseo no se llenase. Las previsiones desbordaron todo lo imaginable. No sólo se llegó a rebosar el salón, con sus 1.200 butacas, sino que en los pasillos había gente, como había en las afueras del teatro, esperando tal vez una entrada

todos. Para Rocío Dúrcal, para Alcatraz y, por supuesto, para los organizadores, el Club de Leones de Guadalajara, que ha vuelto a dar una buena muestra de su preocupación por los problemas de los demás.

Posteriormente, se dio un vino español en el Hotel Pax, al que asistieron Alcatraz y Rocío Dúrcal, junto a los Leones, en un ambiente distendido y amigable, fruto de lo exitoso de un acto que nadie esperaba resultase así.

Con esto, no ha sucedido otra cosa sino despertar el interés del Club y animarle a traer nuevas atracciones que sin ser de este calibre bien puede decirse que tienen el éxito asegurado de antemano.

Visita de Gonzalo Payo a Albacete

"Tenemos que hacer una gran región"

Durante el pasado viernes, día 12, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Gonzalo Payo, cubrió un apretado programa en su visita institucional a Albacete. Este viaje se enmarca en el calendario de visitas del presidente a todas las provincias de Castilla-La Mancha, para mantener un contacto directo con ellas. Acompañaban en esta ocasión al presidente, su esposa, y el jefe del Gabinete Técnico de la Presidencia, Víctor Borreguero.

Próximas las diez de la mañana, se iniciaba esta visita institucional con un recorrido por las dependencias de la Consejería de la Junta de Comunidades ubicada en Albacete, de cuyas dependencias comentó Gonzalo Payo que "son alegres, luminosas y funcionales, apetece trabajar aquí y hay que trabajar bien, tenemos que hacer una gran región".

Transcurridos treinta minutos, llegaba a la Diputación de Albacete, donde el presidente, Juan Francisco Fernández, le dio la bienvenida. Según Gonzalo Payo "las diputaciones y la región tenemos la tarea de seguir adelante para mejorar el servicio a los ciudadanos, para ser más eficaces, tratando de ser ágiles y servir a nuestras instituciones".

El presidente de la Diputación Provincial dijo que creían que había que romper un poco el protocolo y pasar, cuando quieras —refiriéndose al presidente de la Junta— a un cambio de impresiones. Gonzalo Payo tomó la palabra para referirse "al importante papel de las diputaciones en el proceso autonómico... a través de ellas se ha encontrado el primer paso para que la región cambie de signo". Prosiguió hablando de temas como la creación de un clima de bienestar y siguió hablando de temas como la creación de puestos de trabajo "el castellano-mancheño —dijo— tiene que aceptar el riesgo inversor"; de la fijación de la población universitaria, añadiendo: "el proceso autonómico va en serio, lo tenemos que llevar a cabo los políticos, las instituciones y todo nuestro pueblo".

Juan Francisco Fernández comunicó que había que establecer un calendario de reuniones periódicas y una mesa de negociaciones para que la máquina siguiera adelante. Tras pasar revista a temas de interés sobre la región el presidente de la Junta firmó en el libro de honor de la Diputación.

Faltaban veinte minutos para las doce cuando en un ambiente distendido, Gonzalo

Payo se reunió con el presidente de la Audiencia Territorial de Albacete, José Lorca, quien apuntó: "La justicia está al servicio del pueblo... no se puede administrar ésta sin estar integrado y en contacto directo con la sociedad".

Poco después del mediodía, el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha llegaba a la plaza de Altozano y entraba en el Ayuntamiento de Albacete, cuyo alcalde, Salvador Jiménez, le dio al presidente la enhorabuena por su recién-

de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Ambos departieron ampliamente sobre la problemática regional. Una hora después, Gonzalo Payo, estrechaba las manos del coronel jefe del ala 14 de la base aérea de Los Llanos, Isidoro Martínez, quien informó sobre ésta. Con él se encontraban los tenientes coroneles Negrón y Borrayo.

Así llegaba la hora del almuerzo, en el que a los postres tomó la palabra el gobernador civil de la provincia, Eliseo Lavara, para decir que

Visitó a los representantes de todas las instituciones públicas, con los que habló de los problemas de la región

te nombramiento como tal, deseándole que fuese en bien de Castilla-La Mancha y esperando que con la colaboración de todos, bajo su presidencia, la región diera paso hacia el futuro.

Gonzalo Payo expresaría su pesar en los siguientes términos: "Queremos hacer una región con futuro; creo que algo está cambiando al menos respecto al trabajo, cuento con un gran equipo y el apoyo institucional de todos cuantos estáis en las distintas provincias".

Más tarde, recibió a una comisión de parados, con los que habló de forma clara y cordial, al igual que éstos "el paro —diría— es una de mis grandes preocupaciones, constituye, además, una de las grandes luchas del Gobierno de la Nación, no sólo de la región". "Soy consciente de vuestros problemas, en la medida de mis posibilidades y con vuestra ayuda saldremos adelante; con el apoyo del propio pueblo y con el de las instituciones lo lograremos". El portavoz de los representantes de la Comisión de Parados le transmitió su sentimiento que se plasmó en las siguientes frases: "Nos alegramos que nos dé esperanza, queremos una solución y nos fiamos de sus palabras porque usted se está dejando el pecho en tratar de solucionar los problemas de la región". Gonzalo Payo le dijo finalmente que no existían soluciones mágicas para resolver los problemas estructurales del paro... "tengo que decir que yo cuando hablo expreso palabras pensando siempre en hechos, quiero transmitir todo mi cariño porque sé lo que supone estar en esta situación y no dudéis que entre todos conseguiremos superarla".

Eran las trece horas cuando Victorio Oliver, obispo de Albacete, recibía al presidente

el día 13, era un día importante, porque "creo que todos compartimos la satisfacción de la visita del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Todos hemos querido rendirte el Homenaje que te corresponde, como presidente, somos conscientes de que en este momento, todo el arropamiento a la autonomía será poco".

Gonzalo Payo, en su posterior intervención, tuvo palabras de elogio y aliento para las esposas de quienes se dedican a actividades que implican constantes ausencias de sus maridos. "Ha sido una visita tremendamente ilustrativa. Las Consejerías están montadas con ilusión y ganas de trabajar. He visitado la Diputación, gran pilar de las autonomías.

Posteriormente, mencionaría los problemas actuales de la región y dijo "a nosotros nos cabe la tarea de convertir ésta en un proceso boyante. Tenemos que afrontar nuestras dificultades como un afán moderador. Hay que ser optimistas, tenemos razones para albergar fundadas esperanzas en esta gran región". El almuerzo finalizó con un "¡Viva a la Región!".

Seguidamente, se desplazó al polígono industrial de Campollano, realizando una visita pormenorizada a través de éste. Y ya entrada la tarde, próximas las siete, celebró una rueda de prensa con los medios informativos de Albacete. Tras ella, y a petición de un grupo de estudiantes, recibió a una comisión de éstos que dialogaron con él sobre el tema de la universidad fundamentalmente. "El tema universitario no es cerrado; lo verdaderamente importante será que podremos contar con una universidad en la región y esas son las mayúsculas de este planteamiento".